

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas ,
Suplemento de 16 páginas de Decretos y
Suplemento de 72 páginas de Varios

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	4666
Varios	_____	4674
Transferencias	_____	4677
Convocatorias	_____	4678
Sociedades	_____	4680

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	4685
Varios	_____	4688
Sucesiones	_____	4697

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	4703
---	-------	------



Sección Oficial

Licitaciones

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 14/11

POR 20 DÍAS - Obra: Elaboración de proyecto ejecutivo y construcción Autopista Dr. Ricardo Balbín (Buenos Aires - La Plata), Tramo: Distribuidor Ensenada, empalme Ruta Provincial N° 1.

Sección I. Distribuidor Ensenada, Avenida del Petróleo y Acceso Portuario Camino Rivadavia.

Sección II: Avenida del Petróleo, empalme Ruta Provincial N° 11, Provincia de Buenos Aires.

Tipo de obra: Obra nueva y duplicación de calzada, construcción de puentes, intersecciones y viaductos, provisión e instalación de todos los elementos necesarios para la completa iluminación del tramo, construcción de alcantarillas transversales y señalamiento vertical y horizontal.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos ochenta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil (\$ 584.995.000,00) a febrero de 2011.

Garantía de la Oferta: Pesos cinco millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta (\$ 5.849.950,00).

Plazo de obra: treinta y seis (36) meses.

Valor del Pliego: Pesos ciento diecisiete mil (\$ 17.000,00).

Fecha de venta de Pliegos: A partir del 23 de mayo de 2011.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 22 de junio de 2011 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 /1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

C.F.30.664 / may. 11 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL
Préstamo BIRF 7353 -AR**

Licitación Pública N° 8/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el Préstamo BIRF 7353-AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP N° 8.

Localidad: Espartillar.

Partido: Saavedra.

Nivel: Primaria.

Fecha y hora de Apertura: 27/06/2011, 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 5.680 / may. 26 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL
Préstamo BIRF 7353 -AR**

Licitación Pública N° 9/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes

al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el Préstamo BIRF 7353-AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP N° 24 y Anexo EM N°3.

Localidad: Campana.

Partido: Campana.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de Apertura: 27/06/2011, 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 5.681 / may. 26 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL
Préstamo BIRF 7353 -AR**

Licitación Pública N° 10/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el Préstamo BIRF 7353-AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Jardín de Infantes N° 923.

Localidad: Batán.

Partido: Gral. Pueyrredón.

Nivel: Inicial.

Fecha y hora de Apertura: 27/06/2011, 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 5.682 / may. 26 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL
Préstamo BIRF 7353 -AR**

Licitación Pública N° 13/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el Préstamo BIRF 7353-AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP N° 17 - ES N° 7 y Ext. ES N° 5.

Localidad: Chacabuco.

Partido: Chacabuco.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de Apertura: 27/06/2011, 14:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 5.683 / may. 26 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL
Préstamo BIRF 7353 -AR

Licitación Pública N° 14/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el Préstamo BIRF 7353-AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP N° 26 y Anexo EM N° 5.

Localidad: Necochea.

Partido: Necochea.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de Apertura: 28/06/2011, 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 5.684 / may. 26 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL
Préstamo BIRF 7353 -AR

Licitación Pública N° 16/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el Préstamo BIRF 7353-AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP N° 46.

Localidad: Mar del Plata.

Partido: Gral. Pueyrredón.

Nivel: Primaria.

Fecha y hora de Apertura: 28/06/2011, 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 5.685 / may. 26 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL
Préstamo BIRF 7353 -AR

Licitación Pública N° 18/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1, Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el Préstamo BIRF 7353-AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: CEPT N° 22.

Localidad: Pontaut.

Partido: Gral. La Madrid.

Nivel: Secundaria.

Fecha y hora de Apertura: 28/06/2011, 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 250.

Consulta, venta de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 5.686 / may. 26 v. jun. 8

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA

Licitación Pública Nacional N° 6/11

POR 15 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la obra: Complejo Federal de Condenados de Agote, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, sito en el terreno ubicado en la localidad de Agote, Partido de Mercedes, cuya denominación catastral corresponde a la Clrc. IX, Secc. Rural, Parcelas 671a, 761b, 762, 778 y 780a y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del proyecto ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consultas de Pliegos: A) En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 15:30 hs., Tel. 5300-4033 y en el Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria, 25 de Mayo 350, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 17:30 hs. B) En la ciudad de Mercedes, Av. 29 n° 575, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329, Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs., su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332 S. Just. DGA. Recaud. Centa 758/18, desde el día 30 de mayo de 2011 hasta el día 30 de junio de 2011.

Presupuesto Oficial: \$ 543.995.791,39 (pesos quinientos cuarenta y tres millones, novecientos noventa y cinco mil setecientos noventa y uno con 39/100).

Plazo de ejecución obra: 1.080 (un mil ochenta) días corridos (Art. 4°, P.C.E.).

Régimen Ley N° 13.064: "Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial detallado".

Lugar de presentación de consultas (Art. 8°, Pliego Cláusulas Especiales): Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 392, 2° piso frente.

Presentación de ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 392, 2° piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 11:00 hs. del día 4 de agosto de 2011 (Sobre N° 1 y Sobre N° 2).

Lugar de Apertura: Sede del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Sarmiento 392, 11° piso contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12:00 hs. del día 4 de agosto de 2011.

Importe de garantía de Oferta: \$ 5.439.957,91 (pesos cinco millones cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos cincuenta y siete con 91/100).

Valor del Pliego: \$ 60.000 (Pesos sesenta mil con 00/100).).

Capacidad de contratación en Sección Arquitectura y/o Ingeniería: \$ 181.331.930,46 (pesos ciento ochenta y un millones trescientos treinta y un mil novecientos treinta con 46/100).

Forma de pago: Certificación mensual abonada a los 30 días corridos (Arts. 33 y 34 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 5.736 / may. 30 v. jun. 17

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.

Licitación Pública N° 52/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en Pipinas en la localidad de Pipinas, Partido de Punta Indio.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.916.098,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.916.098,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.277.398,67.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.900,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 24 de junio de 2011 a las 14:00 horas

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 24 de junio de 2011 a las 14:00 horas.

C.C. 5.863 / jun. 1° v. jun. 7

ARMADA ARGENTINA
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Licitación Pública N° 3/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Publicar Licitación Pública N° 3/11 por "Construcción de la Planta de Despacho de Combustible de la Intendencia Naval Puerto Belgrano".

Lugar donde pueden consultar/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 1.007,85.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, día 21 de julio de 2010 a 10:00 hs.

C.C. 5.845 / jun. 1º v. jun. 22

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Licitación Pública Nº 7/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Reacondicionamiento integral del inmueble sito en la calle 42 Nº 773, ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 650.559,35 (Pesos seiscientos cincuenta mil quinientos cincuenta y nueve con 35/100)

Sistema de Contratación: "Ajuste Alzado", conforme Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

Garantía de Oferta: será del 1% (uno por ciento) del importe del Presupuesto Oficial.
Costo del Pliego: Sin cargo.

Fechas únicas de visita a obra: los días 30 de junio y 1º de julio de 2011 en los horarios de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00. Inmueble sito en la calle 42 Nº 773, ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Consultas Técnicas y/o Administrativas: Toda consulta deberá ser realizada por escrito hasta 5 (cinco) días hábiles previos a la apertura de las ofertas.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: Departamento de Compras y Contrataciones, San José 331/3, 2º piso, CABA, Tel. 4124-0644/45/46/47/48/49 de 9.30 a 13.00 y de 14.00 a 16.30 hs. o en la DPO ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal Nº 1 sito en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51 piso 1º La Plata, Buenos Aires, en el horario de 8:30 a 12:00, con anterioridad a la fecha del acto de apertura.

Lugar de presentación de las ofertas: Departamento de Compras y Contrataciones, San José 331/3, 2º piso, CABA, Tel. 4124-0644/45/46/47/48/49 de 9.30 a 13.00 y de 14.00 a 16.30 hs., hasta el día y hora fijado para el acto de apertura de ofertas.

Lugar del Acto de Apertura: Departamento de Compras y Contrataciones, San José 331/3, 2º piso, CABA.

Día y hora de Apertura: 21 de julio de 2011 a las 11:00 hs.

Nº de Expediente 1020/2011.

C.F. 30.846 / jun. 2 v. jun. 23

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública Nº INM 2.743

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 2.743, para la ejecución de los trabajos de "Remodelación de Lay Out incluido sector para habilitación de Centro Pyme" en la sucursal Luján (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 15/06/11 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Luján (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Liniers (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000

Costo estimado: \$ 815.989,74 más IVA.

L.P. 20.692 / jun. 2 v. jun. 7

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública Nº INM 2.750

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 2.750, para la "Construcción Banca Electrónica y Rampa de Acceso" en la sucursal Huanguelén (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 16/06/11 a las 13:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Huanguelén (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Bahía Blanca (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 200.

Costo estimado: \$ 171.535,48 más IVA.

L.P. 20.693 / jun. 2 v. jun. 7

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública Nº 4/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 4/11, Expediente Nº 2401-1194/11, para contratar la provisión y colocación de dos grupos electrógenos de emergencia en el edificio central de éste Ministerio de Infraestructura. Con un presupuesto estimado de pesos: un millón trescientos mil (\$ 1.300.000,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 9º del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3.300/72 y modificaciones).

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267, Piso 6º, M.I. La Plata, en el horario de 9:30 a 14:30 horas y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: Pesos seiscientos cincuenta (\$ 650,00) que se deberá depositar en el Banco Provincia de Buenos Aires casa Matriz La Plata, o con transferencia a esta, en la Cuenta Nº 229/7 de Tesorería General de la Provincia, Orden Contador y Tesorero, en concepto de adquisición de Pliego de Bases y condiciones, consignando "Licitación Pública Nº 4/11 Expediente Nº 2401-1194/11".

Visita a las instalaciones: Se realizará el día 9/06/11 a las 11:00 horas y será coordinada por el Jefe del Departamento Mantenimiento y Servicios de la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, calle 7 Nº 1267, Entrepiso Tel.: (0221) 429-4944/45, La Plata. La no realización de la misma constituye causal de rechazo de la oferta.

Retiro de Pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267, Piso 6º, La Plata M.I., en el horario de 9:30 a 14:00, a tal efecto deberán acreditar el pago del valor del Pliego.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 17 de junio de 2011 a las 11:00 horas, en la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, calle 7 Nº 1267, Piso 6º, La Plata.

Consulta de Pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires, (<http://www.gba.gov.ar>) y en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267, Piso 6º, Ministerio de Infraestructura La Plata.

La Plata, 23 de mayo de 2011

C.C. 5.963 / jun. 3 v. jun. 7

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Compulsa Pública

POR 10 DÍAS - Plan de Obras 2010/11. Disposición Nº 00236/11. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de la siguiente obra de Infraestructura Escolar, financiada por el Ministerio de Educación de la Nación:

Distrito	Establec	Tipo de	Pres. Oficial	Valor Pliego
La Matanza	EP Nº 139 / ES Nº 197	Ampliación	\$ 1.533.962,28	\$ 400

Consulta y Venta de Pliegos: Del 7 al 24 de junio de 2011 en la sede del Consejo Escolar del Distrito, sito en calle Kennedy esq. Salta, localidad: San Justo. Tel.: (011) 4484-2036 / 4441-5583.

Apertura de Ofertas: El 4 de julio de 2011 a partir de las 10:00 horas en la sede del Consejo Escolar del Distrito.

Valor del Pliego: A depositar en la Cta. Cte. Nº 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 6.106 / jun. 6 v. jun. 17

Provincia de Buenos Aires UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ORGANISMOS MULTILATERALES DE CRÉDITO PROGRAMA PROVINCIAL DE DESARROLLO MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 9/11 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la provisión de mano de obra, herramientas e insumos menores para rehabilitación y reconstrucción de pavimentos urbano en la ciudad de Junín.

Localidad: Junín.

Partido: Junín, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 2.866.118,87.

Monto de Garantía: \$ 28.661,19.

Plazo de Entrega: 240 días.

Apertura de Ofertas: El 17 de junio de 2011, en Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, Rivadavia Nº 80, 2º piso, Tel. 02362-631600/06 int 249/323 a las 12:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta e inspección de Pliegos: Desde el 6 de junio de 2011 de 8:15 a 13:30 hs en Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, Rivadavia Nº 80, 2º piso, Tel. 02362-631600/06 int 249/323.

Recepción de Ofertas: Hasta el día y hora indicados para el Acto de Apertura en Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, Rivadavia Nº 80, 2º piso, Tel. 02362-631600/06 int 249/323.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00.

C.C. 6.049 / jun. 6 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Licitación Pública Nº 4/11 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 4/11, por segunda vez, para la contratación del servicio de retiro de líquidos cloacales en barrios carenciados del Partido de Vicente López, desde la emisión de la Orden de Compra hasta agotar el metraje licitado en un todo de acuerdo al respectivo Pliego de Especificaciones Generales de fs. 9 a 16 inclusive.

Presupuesto Oficial: \$ 445.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 413,00.

Presentación y apertura: 17 de junio de 2011 a las 10:00 hs.

La respectiva Documentación podrá ser consultada y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.
Expediente N° 4119-009472/2010.

C.C. 6.042 / jun. 6 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 11/11

POR 2 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes al camino PP-054-10 del Municipio de Junín.

Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día 13 de junio, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Producción de la Municipalidad de Junín, sita en calle Belgrano N° 43, 1° piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 6 de junio hasta el 13 de junio, inclusive, en la Secretaría de Producción.

Lugar: Secretaría de Producción, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100).

Importante: Las firmas adquirientes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

C.C. 6.034 / jun. 6 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 12/11

POR 2 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes al camino SM 148 del Municipio de Junín.

Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día 13 de junio, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Producción de la Municipalidad de Junín, sita en calle Belgrano N° 43, 1° piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 6 de junio hasta el 13 de junio, inclusive, en la Secretaría de Producción.

Lugar: Secretaría de Producción, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100)

Importante: Las firmas adquirientes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

C.C. 6.035 / jun. 6 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 13/11

POR 2 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes al camino PM 33 del Municipio de Junín.

Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día 13 de junio, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Producción de la Municipalidad de Junín, sita en calle Belgrano N° 43, 1° piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 6 de junio hasta el 13 de junio, inclusive, en la Secretaría de Producción.

Lugar: Secretaría de Producción, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100)

Importante: Las firmas adquirientes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

C.C. 6.036 / jun. 6 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 14/11

POR 2 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes al camino PM 138 del Municipio de Junín.

Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día 13 de junio, a las diez y treinta (10.30) horas, en la Secretaría de Producción de la Municipalidad de Junín, sita en calle Belgrano N° 43, 1° piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 6 de junio hasta el 13 de junio, inclusive, en la Secretaría de Producción.

Lugar: Secretaría de Producción, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100)

Importante: Las firmas adquirientes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

C.C. 6.037 / jun. 6 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 15/11

POR 2 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes al camino PNLG del Municipio de Junín.

Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día 13 de junio, a las diez y treinta (10.30) horas, en la Secretaría de Producción de la Municipalidad de Junín, sita en calle Belgrano N° 43, 1° piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 6 de junio hasta el 13 de junio, inclusive, en la Secretaría de Producción.

Lugar: Secretaría de Producción, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100)

Importante: Las firmas adquirientes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

C.C. 6.038 / jun. 6 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 16/11

POR 2 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes a la Ruta provincial N° 65 en el Municipio de Junín.

Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día 14 de junio, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Producción de la Municipalidad de Junín, sita en calle Belgrano N° 43, 1° piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 6 de junio hasta el 13 de junio, inclusive, en la Secretaría de Producción.

Lugar: Secretaría de Producción, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100)

Importante: Las firmas adquirientes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

C.C. 6.039 / jun. 6 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 17/11

POR 2 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes a la Ruta provincial N° 46 en el Municipio de Junín.

Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día 14 de junio, a las diez y treinta (10.30) horas, en la Secretaría de Producción de la Municipalidad de Junín, sita en calle Belgrano N° 43, 1° piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 6 de junio hasta el 13 de junio, inclusive, en la Secretaría de Producción.

Lugar: Secretaría de Producción, de la Municipalidad de Junín.

Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100)

Importante: Las firmas adquirientes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

C.C. 6.040 / jun. 6 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 15/11

POR 2 DÍAS - Decreto N° 4.399/11. Expte: 4132-14982/11. Llábase a Licitación Pública N° 15/11 por la adquisición de equipamiento y servicios profesionales para la implementación de software de grabación y gestión para el control y gestión de todo el sistema de seguridad ciudadana, con instalación, configuración y puesta en marcha, conforme al programa de protección ciudadana dispuesto por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 23 de junio de 2011.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 836.233,17.

Valor del Pliego: \$ 800,00.

Lugar: Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1° piso, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1° piso, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 8/06/11 y hasta el 21/06/11 en la Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1° piso, Los Polvorines, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 23/06/11 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 6.051 / jun. 6 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 17/11

POR 2 DÍAS - Decreto N° 04449/11. Expte: 4132-15981/11. Llábase a Licitación Pública N° 17/11 por la provisión de distintos elementos de ferretería para ser utilizados en la obra del hospital de pediatría, solicitado por la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas

Fecha de Apertura: 24 de junio de 2011.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.317.227,78.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00.

Lugar: Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1° piso, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1° piso, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 8/06/11 y hasta el 22/06/11 en la Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1° piso, Los Polvorines, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 24/06/11 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 6.052 / jun. 6 v. jun. 7

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE INTENDENCIA**

Licitación Pública Nº 5/11

POR 2 DÍAS - Licitación Pública Nº 5/11. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad

Expediente Nº 5.795.719 (FAA)

Rubro de la contratación: Reparación techo Dirección Logística, de la cochera par la ambulancia y cableado eléctrico del Centro Asistencia El Palomar.

Rubro Comercial: Mantenimiento, reparación y limpieza.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar: Dirección General de Intendencia, UOC 40-14, Dirección: Comodoro Pedro Zanni 250, 4º Piso, Oficina 411, Sector Blanco, (1104) C.A.B.A. y en el sitio oficial de la O.N.C. www.argentina.compra.gov.ar.

Plazo y horario: De lunes a viernes 8:30 a 12:30 hs., hasta el día anterior al día de la Apertura.

Costo del Pliego: Sin Costo.,

Aclaraciones al Pliego (Consultas): Lugar: Dirección General de Intendencia, UOC 40-14, Dirección: Comodoro Pedro Zanni 250, 4º Piso, Oficina 411, Sector Blanco, (1104) C.A.B.A.

Plazo y horario: Hasta setenta y dos (72) horas hábiles anteriores al día fijado para la Apertura de Ofertas, en el horario de 8:30 a 12:30.

Presentación de ofertas: Lugar: Dirección General de Intendencia, UOC 40-14, Dirección: Comodoro Pedro Zanni 250, 4º Piso, Oficina 411, Sector Blanco, (1104) C.A.B.A.

Plazo y horario: De lunes a viernes 8:30 a 12:30, hasta el día anterior al día de la Apertura a las 9:30 hs.

Acto de Apertura: Lugar: Dirección General de Intendencia, UOC 40-14, Dirección: Comodoro Pedro Zanni 250, 4º Piso, Oficina 411, Sector Blanco, (1104) C.A.B.A.

Plazo y horario: 28 de junio de 2011, 9:30 hs.

Observaciones Generales: Licitación Pública con afectación a los Ejercicios 2011 y 2012.

C.C. 6.047 / jun. 6 v. jun. 7

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN DE COMPRAS**

Licitación Pública Nº 3/11

POR 3 DÍAS - Expte. 1-40076/11 Alc. 1. Licitación Pública Nº 03/11. Objeto: Contratar la ejecución completa de los trabajos con la provisión de materiales, mano de obra, herramientas y equipos para la obra: Edificio Auditorio, 1º Etapa. Facultad Agronomía, Campus Universitario Azul"

Apertura de Ofertas: 21 de junio de 2011 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 117, Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 270.000,00 (doscientos setenta mil).

Valor del Pliego: \$ 140,00 (ciento cuarenta pesos)

Consultas:

En Tandil: Dirección de Compras Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 117, Tel./Fax (02293) 42-2000, int. 132, c.e. compras@rec.unicen.edu.ar, días hábiles en el horario de 8 a 12.

Técnicas: Unidad Ejecutora de Obras Tandil, Campus Universitario Tandil Tel. (02293) 439501. Días hábiles de 8 a 13 hs.

En Buenos Aires: C. Pellegrini 143, piso 11, tel. (011) 4325-8809, días hábiles en el horario de 10 a 12.

En Azul: Superintendencia Campus Azul: Av. República de Italia 780, tel-fax (02281) 43-3291/92/93, días hábiles en el horario de 8 a 12 hs.

C.C. 6.107 / jun. 6 v. jun. 8

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ

Licitación Pública Nº 7/11

POR 3 DÍAS - Llámase para la concesión de la explotación de la confitería de la terminal de ómnibus de Coronel Suárez".

Pliego de Bases y Condiciones: Se retirarán de la Oficina de Industria y Comercio, calle Rivadavia Nº 155, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el día 15 de junio de 2011.

Fecha de Apertura: 16 de junio de 2011, a las 10:00 hs. en la Asesoría Letrada Municipal.

Valor del Pliego: \$ 100 (pesos cien).

Coronel Suárez, 16 de mayo de 2011.

C.C. 6.101 / jun. 6 v. jun. 8

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública Nº 9/11

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nº 09/11. Referencia: Provisión y colocación de cerco perimetral en Pedro Félix U. Camet.

Expediente: 667-C-2011.

Presupuesto Oficial: \$ 477.875,88.

Fecha de Apertura: 8 de julio de 2011, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, Oficina de Compras French 6737, 1º piso, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00. tel. (0223-4992922). En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. De Mayo 1248, de lunes a viernes de 10 a 16 hs. tel. (011) 4381-6659

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737 MdP.

Valor del Pliego: \$ 150,00.

C.C. 6.102 / jun. 6 v. jun. 7

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 61/11
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Bacheo con hormigón simple en la Avenida M. Santamaría entre Av. Arturo U. Illia y América, de las localidades de San Justo y Villa Luzuriaga.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 16 de junio de 2011, a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.163 (son pesos un mil ciento setenta y tres).

Expediente Nº: 02317/Int/11.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 6.095 / jun. 6 v. jun. 7

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 63/11
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Bacheo con hormigón simple y material asfáltico, en calles comprendidas dentro del circuito: Av. B.G.J.M. de Rosas, Av. Mariano Santamaría, Av. Arturo Illia y Av. Pte. Perón, de la localidad de San Justo.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 14 de junio de 2011, a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.570 (son pesos dos mil quinientos setenta).

Expediente Nº: 12271/Int/10.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 6.096 / jun. 6 v. jun. 7

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 64/11
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Remodelación y ampliación del Jardín Nº 17 de la localidad de Isidro Casanova

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 21 de junio de 2011, a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 700 (son pesos setecientos).

Expediente Nº: 09900/Int/10.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 6.097 / jun. 6 v. jun. 7

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 74/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de medicamentos (ácido fólico, ranitidina, etc.)

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 27 de junio de 2011, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 372 (son pesos trescientos setenta y dos).

Expediente Nº: 0005445/Int/2011.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 6.098 / jun. 6 v. jun. 7

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 76/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de determinaciones de TSH, ANTI TPO, etc.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 27 de junio de 2011, a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 539 (son pesos quinientos treinta y nueve).

Expediente N°: 0005164/Int/2011.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo.
 Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 6.099 / jun. 6 v. jun. 7

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública N° 4.391**

POR 3 DÍAS – Objeto: Abono de mantenimiento integral, preventivo y correctivo de los sistemas de CCTV con grabación digital en localizaciones de zona La Plata, Grupo N° 5.

Fecha de Apertura: 14/06/2011 a las 11:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 145
 Nota: El Pliego de Bases y condiciones se podrá visualizar en el sitio web del Banco: www.bapro.com.ar. (icono Compras y Contrataciones)
 Fecha de tope para efectuar consultas: 07/06/2011.
 Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 07/06/2011.
 Consultas de la documentación en el Departamento de Licitaciones Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15°, Edificio Anexo a Casa Central, en horario de 10 a 14:30.
 La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 6.048 / jun. 6 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas N° 123/11**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la compra y/o locación de un inmueble en la ciudad de Lanús para ser destinado a la puesta en funcionamiento de dos Juzgados de Familia del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Pte. Perón esquina Larroque, Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la Delegación Administrativa, hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 15 de junio del corriente año a las 10:00 hs. en dicha Delegación.

Expte. 3003-258/10.
 Secretaría de Administración. Contrataciones.
 La Plata, 26 de mayo de 2011.

C.C. 6.043 / jun. 6 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas N° 137/11**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la locación de un inmueble en la ciudad de Junín para ser destinados al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de junio del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-877/11.
 Sitio web: www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones)
 La Plata, 16 de marzo de 2011.

C.C. 6.044 / jun. 6 v. jun. 8

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA**Licitación Pública N° 30/11**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 30/11 para la realización de la obra: Mejoramiento de calles de tierra en San Carlos, 3 Presupuesto Participativo 2011", cuyo plazo de ejecución será de 120 días, y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos un millón quinientos sesenta y siete mil ochocientos veintiocho con noventa y cuatro centavos (\$ 1.567.828,94)

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial
 La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 2011, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.
 La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Dirección de Estudios y Ejecución de Proyectos.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 8 al 23 de junio de 2011, en la Secretaría de Gestión Pública, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00 hs., habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos un mil seiscientos (\$ 1.600,00)

La recepción de consultas por escrito será hasta el 23 de junio de 2011. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 27 de junio de 2011.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 30 de junio de 2011, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Obras Públicas.

C.C. 6.045 / jun. 6 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA**Licitación Pública N° 31/11**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 31/11 para la realización de la obra: "Ejecución de Carpetas Asfálticas en Villa Elvira, Presupuesto Participativo 2011", cuyo plazo de ejecución será de 80 días, y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos un millón ochenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con sesenta y dos centavos (\$ 1.082.454,62).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial
 La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 2011, a las 12:00 hs., en la Subsecretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Dirección de Estudios y Ejecución de Proyectos.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 8 al 23 de junio de 2011, en la Secretaría de Gestión Pública, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00 hs., habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos un mil cien (\$ 1.100,00)

La recepción de consultas por escrito será hasta el 23 de junio de 2011. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 27 de junio de 2011.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 11:00 hs. del 30 de junio de 2011, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Obras Públicas.

C.C. 6.046 / jun. 6 v. jun. 7

**Presidencia de La Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD****Licitación Pública Nacional N° 21/11**

POR 17 DÍAS – Obra: Ruta Nacional N° 226, Provincia de Buenos Aires.

Tramo: Pehuajó – Carlos Tejedor.
 Sección 1: Km. 500,600 - Km. 501,300
 Sección 2: Km. 506,800 - Km. 508,100

Tipo de Obra: Retiro de barandas metálicas de defensa dañadas, perfilado de banquina existente, reposición del suelo en capas de 0,20 m. de espesor para recuperar el perfil transversal, compactación del suelo aportado, perfilado de las banquetas y colocación de nuevas barandas metálicas.

Presupuesto Oficial: \$ 873.269,00 al mes de marzo de 2010.
 Apertura de Ofertas: Se realizará el 11 de julio de 2011 a las 12:00 hs.
 Fecha de Venta de Pliegos: Desde el 6 de junio de 2011.

Plazo de Obra: Cuatro (4) meses.
 Valor del Pliego: \$ 874,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, DNV.

C.F. 30.871 / jun. 6 v. jun. 29

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA****Licitación Pública N° 12/11**

POR 15 DÍAS - Objeto: "Remodelación sector cocina en casino de Suboficiales y Núcleo Sanitario en Escuadrón Transporte del Área Logística Palomar, El Palomar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: Martes 19 de julio de 2011, 10:00 horas.
 Presupuesto Oficial: \$ 645.880.
 Documentación Técnica. N° 4.373.
 Plazo de Ejecución: 90 días corridos.
 Valor Pliego: \$ 600.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el miércoles 29 de junio de 2011 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar
 El Palomar, 31 de mayo de 2011.

C.C. 6.144 / jun. 6 v. jun. 27

**EJÉRCITO ARGENTINO
COMANDO DIVISIÓN EJÉRCITO 3****Licitación Pública N° 3/11**

POR 2 DÍAS – Lugar y Fecha: Bahía Blanca, de mayo de 2011.
 Nombre del Organismo contratante: Comando División Ejército 3.
 Procedimiento de Selección
 Tipo: Licitación Pública, N° 3; Ejercicio: 2011

Clase: De Etapa Única Nacional
 Modalidad: Sin modalidad
 Expediente N°: 5J11-0144/5
 Rubro Comercial: Alimentos.
 Objeto de la contratación: Adquisición de alimentos para personas guard. B. Blanca y víveres especiales HMBB, abastecimiento 3er. trimestre de 2011.
 Retiro o Adquisición de los Pliegos:
 Lugar/dirección: En el SAF del Cdo. D E 3, sito en calle Florida 1450 de Bahía Blanca C.P. 8000, Prov. de Bs. As.
 Plazos y horarios: Hasta el 24 de junio de 2011, a las 08:30 horas.
 Costo del Pliego: Sin costo.
 Consulta de Pliegos:
 Lugar/dirección: En el SAF del Cdo. D E 3, sito en calle Florida 1450 de Bahía Blanca C.P. 8000, Prov. de Bs. As.
 Plazos y horarios: Hasta el 24 de junio de 2011, a las 08:30 horas.
 Presentación de Ofertas:
 Lugar/dirección: En el SAF del Cdo. D E 3, sito en calle Florida 1450 de Bahía Blanca C.P. 8000, Prov. de Bs. As.
 Plazos y horarios: Hasta el 24 de junio de 2011, a las 08:30 horas.
 Fecha de Apertura:
 Lugar/dirección: En el SAF del Cdo. D E 3, sito en calle Florida 1450 de Bahía Blanca C.P. 8000, Prov. de Bs. As.
 Plazos y horarios: El día 24 de junio de 2011, a las 09:00 horas.
 C.C. 6.157 / jun. 6 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ
SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública N° 3/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratar la prestación a través de Establecimientos Asistenciales por el término de 4 (cuatro) años de los siguientes servicios:
 a) Otorgamiento de las Licencias Sanitarias
 b) Realización de Análisis de agua (físico, químico y bacteriológico).
 c) Determinación del grupo sanguíneo y factor RH para licencias de conductor
 d) Control de ausentismo del personal municipal en los casos de inasistencia por enfermedad.
 e) Examen Pre-ocupacional del personal municipal.
 Valor del Pliego: \$ 1.500,00 (pesos mil quinientos con 00/100).
 Apertura de las Ofertas: 15 de julio de 2011, 11 (once) horas. Dirección de Compras, Av. Int. Carlos Ratti N° 10, Ituzaingó.
 Consulta y/o compra del Pliego: Hasta el 11 de julio de 2011, Tel. / Fax 4458-4045/2134. direcciondecompras@miituzaingo.gov.ar.
 Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión de la Municipalidad de Ituzaingó.
 C.C. 6.187 / jun. 7 v. jun. 8

MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ
SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública N° 2/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de insumos para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos del Servicio Integrado de Salud.
 Valor del Pliego: \$ 455,00 (pesos cuatrocientos cincuenta y cinco con 00/100).
 Presupuesto Oficial: \$ 453.435,00 (pesos cuatrocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos treinta y cinco)
 Apertura de las Ofertas: 8 de julio de 2011, 11 (once) horas. Dirección de Compras, Av. Int. Carlos Ratti N° 10, Ituzaingó.
 Consulta y/o compra del Pliego: Hasta el 4 de julio de 2011, Tel. / Fax 4458-4045/2134. direcciondecompras@miituzaingo.gov.ar.
 Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión de la Municipalidad de Ituzaingó.
 C.C. 6.186 / jun. 7 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 34/11

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1-037/2011, llámese a Licitación Pública para contratar la obra: Repavimentación acceso norte etapa I, en jurisdicción del partido de Chascomús, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el 1° de julio inclusive. Valor del Pliego: \$ 16.154,00 que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco Provincia de Buenos Aires, en la cuenta 96/3 “Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero”. Presupuesto Oficial: \$ 10.769.436,16. Apertura de las Propuestas: 6 de julio de 2011, a las 10:00 hs., en la Dirección de Vialidad de la Prov. de Bs. As.
 C.C. 6.180 / jun. 7 v. jun. 13

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 35/11

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1-030/2011, llámese a Licitación Pública para contratar la obra: Puente bajo nivel en la calle Rivadavia y cruces de vías del ferrocarril, en jurisdicción del partido de Junín, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el 4 de julio inclusive. Valor del Pliego: \$ 25.856,00 que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco Provincia de Buenos Aires, en la cuenta 96/3 “Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero”. Presupuesto Oficial: \$ 17.237012,06. Apertura de las Propuestas: 7 de julio de 2011, a las 12:00 hs., en la Municipalidad de Junín.
 C.C. 6.181 / jun. 7 v. jun. 13

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 36/11

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1-038/2011, llámese a Licitación Pública para contratar la obra: Pavimentación del acceso Cementerio Municipal, en jurisdicción del partido de Carlos Tejedor, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el 5 de julio inclusive. Valor del Pliego: \$ 7.569,00 que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco Provincia de Buenos Aires, en la cuenta 96/3 “Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero”. Presupuesto Oficial: \$ 5.046.102,00. Apertura de las Propuestas: 8 de julio de 2011, a las 12:00 hs., en la Municipalidad de Carlos Tejedor.
 C.C. 6.182 / jun. 7 v. jun. 13

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES

Licitación Privada N° 38/11

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2989-1898/11. Llámese a Licitación Privada N° 38/11, para la Adquisición de insumos para el Servicio de Hemoterapia, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.
 Apertura de propuestas: Día 13 de junio de 2011 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a aislas@ms.gba.gov.ar.
 H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023.
 General Rodríguez, 12 de abril de 2011.
 C.C. 6.171

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada N° 13/11
SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1754/11. Llámese a Licitación Privada N° 13/11 SAMO, adquisición de bomba de infusión y monitor multiparamétrico para emergencias, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.
 Apertura de Propuestas: Día 13 de junio de 2011, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .
 San Martín, 18 de mayo de 2011.
 C.C. 6.172

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada N° 14/11
SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1875/11. Llámese a Licitación Privada N° 14/11 SAMO, adquisición de chasis tipo cassette con pantalla para radiología, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.
 Apertura de Propuestas: Día 13 de junio de 2011, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .
 San Martín, 18 de mayo de 2011.
 C.C. 6.173

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada N° 15/11
SAMO**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1915/11. Llámese a Licitación Privada N° 15/11 SAMO, adquisición de Fuente de electroforesis para el laboratorio, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 14 de junio de 2011, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

San Martín, 18 de mayo de 2011.

C.C. 6.174

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. JULIO DE VEDIA**

Licitación Privada N° 06/11

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2986-971/11. Fijase fecha de apertura el día 13 de junio de 2011, a las 9:30 horas, para la Licitación Privada N° 06/10, por la adquisición de material descartable, para cubrir las necesidades de los Hospitales correspondientes a la Región Sanitaria II, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital, calle Tomás Cosentino N° 1223, de Nueve de Julio

Administración: Oficina de Compras.
Nueve de Julio, 18 de mayo de 2011.

C.C. 6.175

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 39/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-2593/11. Llámase a Licitación Privada N° 39/11, para la adquisición de elementos para el Servicio de Laboratorio, para cubrir el período junio-diciembre/11, para el ejercicio 2011 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 10 de junio de 2011 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 6.176

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.O. LUCIANO FORTABAT**

Licitación Privada N° 08/11

POR 1 DÍA - Corresponde expediente 2932/522/11. Fijase fecha de apertura el día 13 de junio de 2011, a las 10:00 hs. para la Licitación Privada N° 08/11, por la contratación de la obra de calefacción por radiadores para este Hospital Z.E. de Oncología Luciano Fortabat de Olavarría.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital, calle Rivadavia N° 4135 de Olavarría.

Administración: Oficina de Compra.

C.C. 6.177

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

Licitación Privada N° 39/11

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-2018/11. Llámese a Licitación Privada N° 39/11, para la Adquisición de insumos para el Servicio de Hemoterapia, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 13 de junio de 2011 a las 10:00 horas. En la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a aislas@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023.

General Rodríguez, .20 de mayo de 2011.

C.C. 6.178

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada N° 31/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-2549/11. Llámese a Licitación Privada N° 31/11, por la adquisición de determinaciones para Laboratorio solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento, para cubrir los meses junio-diciembre del ejercicio 2011, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 10 de junio de 2011 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

Lanús, 27 de mayo de 2011.

C.C. 6.179

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública N° 9/11

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-000054-2009.

Objeto: "Construcción, gerenciamiento, administración y explotación de la Terminal de Ómnibus de la localidad de San Bernardo, partido de La Costa por concesión de Obra Pública.

Fecha de Licitación: 28 de junio de 2011.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1° piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 13/6/11 al 24/6/11.

Valor del Pliego: Pesos diez mil (\$ 10.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076

C.C. 6.166 / jun. 7 v. jun. 8

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

Licitación Pública N° 05/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 797.788/11.

Rubro Comercial: Transporte y Depósito

Objeto de la contratación: Adquisición de vehículos para las distintas dependencias del INTI..

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Departamento Suministros, Edificio N° 12, Av. Gral. Paz 5445, Miguelete, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Días hábiles de 09:00 a 12:00 hs. y de 13:30 a 15:30 hasta el 30 de junio de 2011.

Costo del Pliego: —.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Departamento Suministros, Edificio N° 12, Av. Gral. Paz 5445, Miguelete, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Días hábiles de 09:00 a 12:00 hs. y de 13:30 a 15:30 hasta el 30 de junio de 2011.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Departamento Suministros, Edificio N° 12, Av. Gral. Paz 5445, Miguelete, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Días hábiles de 09:00 a 12:00 hs. y de 13:30 a 15:30 hasta el día 1° de julio de 2011 a las 10:30 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Departamento Suministros, Edificio N° 12, Av. Gral. Paz 5445, Miguelete, Prov. de Bs. As.

Día y Hora: 1° de julio de 2011, a las 10,30 hs.

C.C. 6.147 / jun. 7 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 141/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la locación de inmuebles en la ciudad de Mar del Plata para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas Mar del Plata, calle Almirante Brown N° 2046, 1° Subsuelo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de junio del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-447/11.

Sitio web: www.scba.gov.ar (Administración – Contrataciones).

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 27 de mayo de 2011.

C.C. 6.146 / jun. 7 v. jun. 9

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Privada N° 31/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar los trabajos de adecuación y ampliación del inmueble sito en calle 46 entre 12 y 13, Fuero Familia, Departamento Judicial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La Apertura de las ofertas se realizará el día 22 de junio de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar. (Administración – Compras y Contrataciones).

Expte. 3003-341/11.

La Plata, 30 de mayo de 2011.

C.C. 6.145

**Presidencia de la Nación
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública N° 14/11

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° EXPPSA – S02: 0004997/2010.

Rubro comercial: Mantenimiento reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Restauración del edificio para Canes de la Policía de Seguridad Aeroportuaria situado en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini de la localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 30 de junio de 2011, 12:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.F. 30.820 / jun. 7 v. jun. 8

**Presidencia de la Nación
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública N° 13/11

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° EXPPSA – S02: 0000765/2011.

Rubro comercial: Equipo militar y de seguridad.

Objeto de la contratación: Adquisición de municiones varias.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 30 de junio de 2011, 11:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.F. 30.818 / jun. 7 v. jun. 8

**Presidencia de la Nación
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública N° 12/11

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° EXPPSA – S02: 0006384/2010.

Rubro comercial: Mantenimiento reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Contratación de servicios de mantenimiento integral (preventivo y correctivo) para los equipos. ION TRACK INTEMISER Y VAPOR TRACEN II con los que cuenta esta Policía de Seguridad Aeroportuaria.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 24 de junio de 2011, 11:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.F. 30.819 / jun. 7 v. jun. 8

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 17/11

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública para la ejecución y mantenimiento de señalización horizontal con material termoplástico.

Presupuesto Oficial: \$ 420.000

Fecha de Apertura: 27 de junio de 2011 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Depto. Compras, Alsina N° 43, Bahía Blanca.

Venta de Pliegos: Depto. de Compras, Alsina N° 43, Bahía Blanca.

Valor de Pliegos: \$ 500 (pesos quinientos).

Bahía Blanca, 31 de mayo de 2011.

C.C. 6.148 / jun. 7 v. jun. 8

Varios

**PUERTO MAR DEL PLATA
CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL**

POR 5 DÍAS – El Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata comunica. Por la presente se llama a interesados con el fin de promover la presentación de propuestas tendientes a ocupar en calidad de Permiso de Uso, de acuerdo a las normas vigentes y que regulan el otorgamiento de los mismos (Dcto. 185/07 y Resoluciones Complementaria), un (1) predio disponible de 288 m²., en la Zona Industrial del Puerto Mar del Plata, apto para taller mecánico naval, el cual posee Derecho de Preferencia a favor de la firma TA.ME.NA. S.A., conforme a Acta N° 246/11. Los interesados deberán presentarse en las oficinas de la Gerencia de Explotación y Marketing, en el horario de 9 a 14 dentro de los cuarenta y cinco (45) días corridos a partir de la presente publicación.

Visitas e Informes en Avenida “A” y “F” – Pto. Mar del Plata - Tel-Fax (54) 223-4802041/489-3099 e-mail: gciaexplotacionymarketing@puerto-mardelplata.com.ar. Eduardo Tomás Pezzati. Presidente. Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata.

C.C. 5.939 / jun. 2 v. jun. 8

**PUERTO MAR DEL PLATA
CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL**

POR 5 DÍAS – El Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata comunica. Por la presente se llama a interesados con el fin de promover la presentación de propuestas tendientes a ocupar en calidad de Permiso de Uso, de acuerdo a las normas vigentes y que regulan el otorgamiento de los mismos (Dcto. 185/07 y Resoluciones Complementarias), un (1) predio disponible de 2.420,19 m²., en la Zona Operativa del Puerto Mar del Plata, apto para fábrica de hielo y estacionamiento, el cual posee Derecho de Preferencia a favor de la firma Frigorífico Deyacobbí S.A., conforme a Acta N° 246/11. Los interesados deberán presentarse en las oficinas de la Gerencia de Explotación y Marketing, en el horario de 9 a 14 dentro de los cuarenta y cinco (45) días corridos a partir de la presente publicación.

Visitas e Informes en Avenida “A” y “F” – Pto. Mar del Plata - Tel-Fax (54) 223-4802041/489-3099 e-mail: gciaexplotacionymarketing@puerto-mardelplata.com.ar. Eduardo Tomás Pezzati. Presidente. Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata.

C.C. 5.940 / jun. 2 v. jun. 8

**PUERTO MAR DEL PLATA
CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL**

POR 5 DÍAS – El Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata comunica. Por la presente se llama a interesados con el fin de promover la presentación de propuestas tendientes a ocupar en calidad de Permiso de Uso, de acuerdo a las normas vigentes y que regulan el otorgamiento de los mismos (Dcto. 185/07 y Resoluciones Complementarias), tres (3) predios disponibles en la Zona Comercial en jurisdicción del Puerto Mar del Plata, apto para actividad comercial/administrativas, de 224 m². \$ 4.000, 191 m² \$ 5.000 y 159 m² \$ 6.000, de superficie y canon mensual respectivamente. Los interesados deberán presentarse en las oficinas de la Gerencia de Explotación y Marketing, en el horario de 9

a 14 dentro de los cuarenta y cinco (45) días corridos a partir de la presente publicación. Visitas e Informes en Avenida De Los Pescadores y B/P Marlin – Pto. Mar del Plata- Tel-Fax (54) 223-4802041/489-3099 e-mail: gciaexplotacionymarketing@puerto-mardelplata.com.ar. Eduardo Tomás Pezzati. Presidente. Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata.

C.C. 5.941 / jun. 2 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
REGISTRO PÚBLICO DE JUICIOS UNIVERSALES
Destrucción de fichas**

La Plata, 24 de mayo de 2011.

POR 3 DÍAS – El Registro Público de Juicios Universales de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, de conformidad con la Resolución n° 851 de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires: Hace Saber que el día 10 de agosto de 2011 se hará efectiva la destrucción de la totalidad de Fichas Soporte Papel que posee el mentado Registro, correspondientes a las materias: a) Sucesiones testamentarias “ab intestato” y vacantes; b) Inscripciones de declaratorias y de testamento; c) Protocolización de testamento d) Ausencias con presunción de fallecimiento y declaraciones de muerte en los términos del artículo 108 del Código Civil; e) Quiebras, convocatorias de acreedores y concursos civiles; f) Pedidos de declaración de incapacidad o inhabilitación, cualquiera sea la causa en que se funde; g) Las comunicaciones de internación dispuestas por los magistrados o funcionarios policiales en virtud a lo dispuesto por el artículo 482 del Código Civil.

El material respectivo se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias del Registro de Juicios Universales.

Asimismo se pone en conocimiento que las fichas citadas se encuentran digitalizadas y sus datos se encuentran preservados en planillas protocolizadas en soporte papel. Dr. Jorge O. Gelosi. Abogado Adscripto; Dr. Jeremías Capaccio. Auxiliar Letrado.

C.C. 5.961 / jun. 3 v. jun. 7

MASTER TURBO S.A.

POR 5 DÍAS - Inscip. Directorio s/ art. 60 Acta Asamblea N° 5 29/01/2011, Composición Directorio: Presidente Sebastián Pasqualli, Vicepresidente Margarita Braz, duración 3 años. Néstor Figarola, Contador Público.

S.M. 51.968 / jun. 3 v. jun. 9

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 3 DÍAS – La Municipalidad de Lomas de Zamora ciya y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos a quien en vida fuera FLORES IGNACIO, JARA TORIBIA, FLORES PEDRO y FLORES ISABELINA a tomar intervención en el expediente administrativo 4068-95673-S-2010, por el cual se tramita el traslado a cremación de los restos ubicados en el nicho N° 354 fila 2 de la galería 4 del cementerio Municipal de Lomas de Zamora, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Banfield, 23 de mayo de 2011. Mariana Laruina, Directora Munic. de L. Zamora.

L.Z. 46.626 / jun. 3 v. jun. 7

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE SUMARIOS**

POR 5 DÍAS - Se hace saber por este medio al señor HÉCTOR DANIEL ANTINARELLI, que en el expediente N° 21100-66795/02 y agreg. 21100-66795/02 alc. 1° y 5400-16229/09 alc. 1°, el Señor Contador General de la Provincia ha dictado la Resolución N° 1419/09, cuyo texto reza: LA PLATA “06 de noviembre de 2009” VISTO las presentes actuaciones por las cuales se da cuenta de la sustracción de bienes que esa repartición proveyera al Oficial de Policía Héctor Daniel Antinarelli, legajo N° 150.600, y CONSIDERANDO: Que de los dichos del agente surge que con fecha 19/03/02 se hallaba franco de servicio caminando por la vía pública en la ciudad de Mar del Plata, cuando es sorprendido por una persona que mediante intimidación le sustrae el arma provista por la repartición, pistola marca Astra A-100, cal 9 m.m., serie N° Z-9892 con un cargador completo; Que ante ello, esta Contaduría ordenó la sustanciación de sumario administrativo de responsabilidad mediante Resolución N° 332/07, en los términos del art. 70 de la Ley de Contabilidad; Que la Instrucción designada convalidó lo actuado y dio por reproducidas en forma total las pruebas aportadas en oportunidad de sustanciarse el sumario disciplinario previsto por el Decreto 9550/80 y su reglamentación; Que cumplidas las etapas procedimentales pertinentes la Instrucción Sumarial (f. 101/103) dicta auto de imputación responsabilizándolo patrimonialmente por la suma de Pesos mil ciento dieciséis con veintinueve centavos (\$ 1.116,29) valor este al 19 de marzo de 2.002; Que tal imputación se formula en razón de quedar acreditada en autos, negligencia en el cuidado y conservación de los bienes que le fueran confiados a su custodia; Que conferida la vista prevista en el artículo 72 inciso 5) del Decreto 5612/84, el imputado no presenta descargo dándose por decaído el derecho que para ello tenía; Que remitidas las actuaciones, la Dirección de Sumarios comparte el criterio sustentado por la Instrucción, entendiéndose que de las constancias obrantes en autos se desprende que el Oficial Héctor Daniel Antinarelli, legajo N° 150.600, resulta patrimonialmente responsable del perjuicio ocasionado al Fisco, por infracción a lo normado por los artículos 64 y 65 del Decreto Ley N° 7764/71, (actuales artículos 112 y 114 de la Ley 13767 reglamentada por Decreto 3260/08) y ello teniendo en cuenta que todo agente que utilice, guarde o custodie dinero, valores u otros bienes o pertenencias del Estado con o sin autorización esta obligado a rendir cuenta documentada de su utilización o destino y que el deber de guarda de los bienes confiados a quien deba usarlos; incluye el de adoptar los recaudos necesarios y usuales a fin de prevenir y evitar la posibilidad de su extravío o sustracción surgiendo de autos que dicha obligación fue incumplida por el mentado agente, resultando las pruebas obrantes en autos insuficientes para eximirlo de responsabilidad. Que por lo expuesto y considerándose cumplimentadas las instancias procedimentales establecidas en el artículo 72 del Decreto 5612/84 modificadorio del Decreto 3300/72 reglamentario del

Decreto Ley 7764/71, corresponde a esta Contaduría General expedirse sobre el presente caso. Por ello, EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA. RESUELVE. ARTÍCULO 1°. Determinar en la suma de Pesos mil ciento dieciséis con veintinueve centavos (\$ 1.116,29) valor este al 19/03/02, el importe del perjuicio fiscal ocasionado, resultando responsable del mismo el Oficial Héctor Daniel Antinarelli, legajo N° 150.600, por infracción a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 del Decreto Ley 7764/71 (actuales artículos 112 y 114 de la Ley 13767 reglamentada por Decreto 3260/08). ARTÍCULO 2°. Comunicar al inculcado. Cumplido, los presentes actuados serán remitidos al Tribunal de Cuentas, conforme lo establece el artículo 23 del Apéndice del Decreto 3260/08. ARTÍCULO 3°. Registrar. Comunicar con copia al Señor Ministro de Seguridad y a la Dirección de Sumarios de este Organismo.

Resolución N° 1419/09

Cr. Carlos Alberto Machiaroli -Contador General de la Provincia de Buenos Aires-

Asimismo se pone en su conocimiento que cuenta con un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación, para presentar Recurso de Revocatoria, hallándose el expediente mencionado, en la Contaduría General de la Provincia -Dirección de Sumarios-, calle 46 e/ 7 y 8, piso primero de La Plata, Código Postal 1900, Tel. (0221) 429-4474.

Queda Ud. debidamente notificado.

Liliana C. Paxote, Directora de Sumarios, Cont. General de la Provincia.

C.C. 6.012 / jun. 3 v. jun. 9

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE SUMARIOS**

POR 5 DÍAS - Se hace saber por este medio a la señora CARLOTA ROSA GOGGI, que en el expediente N° 2914-68/00 alc. 4°, el Señor Contador General de la Provincia ha dictado la Resolución N° 974/10, cuyo texto reza: LA PLATA “9 de diciembre de 2010” VISTO, el Recurso de Revocatoria y Jerárquico en Subsidio interpuesto por la Sra. Carlota Rosa Goggi, contra la Resolución N° 72/10 recaída en el expediente N° 2914-68/00 Alc. 4, y; CONSIDERANDO: Que con fecha 26/01/10 se dicta la Resolución N° 72/10, por la cual se declara responsable del perjuicio fiscal ocasionado, por el monto y a las fechas consignadas en el anexo de la misma a la agente Carlota Rosa Goggi, legajo N° 278.878, por infracción a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 del Decreto Ley 7764/71 (actuales artículos 112 y 114 de la Ley 13767 reglamentada por Decreto 3260/08); Que notificado en legal forma de los términos del mentado acto administrativo (fojas 849/864), la imputada interpone Recurso de Revocatoria y Jerárquico en Subsidio contra el mismo, el cual es articulado en tiempo y forma; Que el quejoso, en su primer agravio, manifiesta que la resolución en crisis “... no indica con precisión científica y claridad jurídica el hecho dañoso...” pues la misma expresa “...situación que se habría producido durante los años 1996/1999...” y en segundo término expresa que “...no se ha comprobado la fecha del presunto faltante de bonos y diferencias entre los importes depositados por la Delegación Luján de IOMA...”; Que por otra parte y derivado de ello sostiene que no se ha aplicado el “in dubio pro operario”, por lo tanto “...cualquier decisión adoptada contra la suscripta deviene de nulidad absoluta...”, cita también el artículo 88 de la Ley 10.430 en cuanto a que no ha sido fundado el acto administrativo atacado; y argumenta también que “...sabido es que el Visto de un acto administrativo es justamente la fundamentación suficiente fáctica para el dictado del mismo...resulta contrario a derecho instruir...sin la fecha de acreditación de los hechos que son causa...”; Que los agravios esgrimidos por la recurrente no son tales puesto que las fechas del efectivo faltante y de adulteración de las boletas de depósito han sido determinadas en el atacado acto administrativo y detallado en el anexo del mismo, en cuanto a la referencia de la palabra “habría”, ésta ha sido utilizada para hacer referencia en forma genérica en el visto de la Resolución 72/10, para luego ser detallada en los considerandos y anexo, por lo que no existen dudas de las irregularidades acaecidas (hechos), ni de su determinación en cuanto a fechas y montos, por lo cual la nulidad solicitada por el quejoso cae, al advertirse que el acto administrativo atacado, es un acto motivado que se basta a si mismo; Que la motivación del acto administrativo “...es la declaración de las circunstancias de hecho y de derecho que han inducido a la emisión del acto. Esta contenida dentro de lo que usualmente se denominan “considerandos...” (Derecho Administrativo, Roberto Dromi, 9ª edición actualizada, Editorial Ciudad Argentina, Buenos Aires 2001); Que en su tercer agravio manifiesta que “...la imputada fue absuelta en sede penal... se viola...el principio constitucional non bis in idem...”; Que al respecto hay que tener en cuenta el principio de división de poderes, como así que todo agente de la Administración Pública Provincial se encuentra sujeto a dos tipos de regímenes distintos e independientes uno de otro; hallamos la responsabilidad administrativa patrimonial reglada en todos los casos por los artículos 64 y 65 del Decreto Ley N° 7764/71, (actuales artículos 112 y 114 de la Ley 13767 reglamentada por Decreto 3260/08) y encaminada a determinar frente a la existencia de un perjuicio fiscal, quien o quienes son sus responsables patrimoniales y el monto del mismo, con absoluta independencia del resultado obtenido al momento de determinar la responsabilidad disciplinaria y/o Penal que podría caberle al agente provincial en cuestión; Que debe tenerse en cuenta que el proceso penal, el sumario disciplinario y el sumario patrimonial protegen distintos bienes jurídicos, implican diferentes tipo de responsabilidad, cada uno tiene su reglamentación jurídica propia, se aplican por Órganos distintos y procedimientos diferentes e independientes; por lo cual queda claro que no es alterado el principio “non bis in idem” que se refiere a no ser juzgado dos veces por la misma causa en el mismo ámbito; Que el proceso Penal entonces, tutela otro bien jurídico y es llevado a cabo mediante otro procedimiento y por aplicación del órgano jurisdiccional, no teniendo injerencia en este proceso la “absolución en sede penal”; Que la manifestación de su cuarto, quinto y sexto agravio la fundamenta al citar el artículo 90 de la ley 10430 “El poder disciplinario por parte de la administración se extingue...cuando el hecho constituya delito, el plazo de prescripción de la acción disciplinaria será establecido en el código penal...”; Que va de suyo que aquí se hace referencia al sumario de responsabilidad disciplinaria cuyo análisis y prosecución, de conformidad con la respectiva legislación, se encuentra en cabeza de la Dependencia Provincial en la que el funcionario presta servicios, y por otro lado hallamos la responsabilidad administrativa patrimonial, reiterando lo “ut supra” manifestado, reglada en todos los casos por los artículos 64 y 65 del Decreto Ley N° 7764/71, (actuales artículos 112 y 114 de la Ley 13767 reglamentada por Decreto 3260/08) y encaminada a determinar frente a la existencia de un perjuicio fiscal, quien o

quienes son sus responsables patrimoniales; Que dicho lo que antecede, se advierte que el plazo de prescripción no se encuentra cumplido, en este sumario administrativo de responsabilidad patrimonial, puesto que al presente se aplica la prescripción decenal prevista en el Código Civil, así lo señala la doctrina de manera conteste "...por tratarse de cuestiones locales, tendría que estar establecido (el plazo de prescripción) en la legislación local, pero como no lo está, puede sostenerse...que corresponde aplicar análogicamente el plazo del artículo 4023 del Código Civil...este artículo establece un plazo de diez (10) años para las acciones personales de deuda exigible..." (conf. Ghersi, Martínez Vivot (h), De Antuano, Mercer, Cruchaga, "Responsabilidad de los Funcionarios Públicos" Editorial Hamurabi S.R.L., Buenos Aires, 1987, p. 113 y siguientes); Que, pues si bien el expediente es caratulado en el año 2000, el Contador General de la Provincia en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 70 del Decreto Ley 7767/71, ordenó incoar el presente el 29 de diciembre del año 2005, dicho acto administrativo interrumpe la prescripción; Que en su séptimo agravio el quejoso manifiesta que "...no se invocó ni se dedujo ninguna causal de interrupción ni menos aun de suspensión de la prescripción..."; Que al respecto debe quedar en claro que el acto administrativo que dicta el Contador General de la Provincia instruyendo el sumario administrativo de responsabilidad patrimonial interrumpe la prescripción, puesto que tiene los mismos efectos que la interposición de la demanda (art. 3986 C.C.), y dicha interrupción no debe ser alegada; Que en consecuencia, los argumentos vertidos por la recurrente en el escrito de foja 865/878, no logran enervar los fundamentos esgrimidos por este Organismo en el acto administrativo atacado, correspondiendo en consecuencia no hacer lugar al Recurso interpuesto y ratificar en todos sus términos la Resolución N° 72/10; Que en cuanto al Recurso Jerárquico interpuesto, debe tenerse en cuenta que el mismo no procede, por tener el presente sumario un trámite especial; Que en ese sentido el artículo 97 de la Ley N° 7647 de Procedimiento Administrativo dispone que "Los recursos jerárquico y de apelación no proceden: a) cuando una ley haya reglado de modo expreso la tramitación de las cuestiones administrativas que su aplicación origine, siempre que dicha ley prevea un recurso de análoga naturaleza..."; Que relacionados con dicha norma se hallan los preceptos establecidos en el artículo 1° de la ley de rito que establece que la misma será "...de aplicación supletoria en las tramitaciones administrativas con regímenes especiales". De esta manera aquellos procedimientos reglados en normas especiales que prevean...un re-examen de la cuestión a cargo de un órgano distinto al que dictó el acto impugnado, dejan excluida la aplicación de los recursos jerárquico y de apelación regulados en los artículos 92 y 94 de la Ley. Pueden citarse los siguientes ejemplos...447 procedimiento de responsabilidad...que se sustancia ante la Contaduría General (conforme Botassi, Procedimiento Administrativo de la Provincia de Buenos Aires, páginas 350/351, Editorial L.E.P. S.R.L., 1.998); Que así, el sumario de responsabilidad patrimonial tiene específica regulación, el Decreto Ley N° 7764/71 T.O. Decreto N° 9167/86, reglamentado por el Decreto 3300/71 y sus modificatorios, cuyo artículo 73 estatuye que "una vez determinado el sumario y dictada la disposición pertinente del Contador General de la Provincia, sobre la base de las conclusiones a que se haya arribado, se elevará lo actuado al Tribunal de Cuentas para su fallo definitivo..." (actual Ley 13767 y artículo 122 de dicho cuerpo legal); Que por lo tanto corresponde no hacer lugar por improcedente al Recurso Jerárquico en Subsidio presentado; Por ello, EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA. R E S U E L V E: ARTÍCULO 1°. Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la agente Carlota Rosa Goggi, legajo N° 278.878, contra la Resolución N° 72/10, por las razones esgrimidas en los considerandos de la presente. ARTÍCULO 2°. No hacer lugar al Recurso Jerárquico impetrado, por resultar improcedente (artículo 97 de la Ley N° 7647/70). ARTÍCULO 3°. Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 72/10. ARTÍCULO 4°. Notificar al recurrente. Cumplido, las presentes actuaciones serán remitidas al Tribunal de Cuentas, conforme lo establece el artículo 73 del Decreto Ley N° 7764/71 T.O. Decreto N° 9167/86 (actual artículo 23 del Apéndice del Decreto 3260/08). ARTÍCULO 5°. Registrar. Comunicar con copia a la Dirección de Sumarios de este Organismo.

Resolución N° 974/10.

Cr. Carlos Alberto Machiaroli -Contador General de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo se pone en su conocimiento que cumplido el trámite de notificación de la citada Resolución, los actuados serán remitidos al Honorable Tribunal de Cuentas para su fallo definitivo.

Queda Ud. debidamente notificado.

Liliana C. Paxote, Directora de Sumarios, Cont. General de la Provincia.

C.C. 6.013 / jun. 3 v. jun. 9

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL DIRECCIÓN DE SUMARIOS

POR 5 DÍAS - Se hace saber por este medio a la señora GRACIELA MARÍA BRAVO, que en el expediente N° 21705-18411/07, el Señor Contador General de la Provincia ha dictado la Resolución N° 592/10, cuyo texto reza: LA PLATA "30 de junio de 2010" VISTO las presentes actuaciones por las cuales tramita sumario administrativo de responsabilidad patrimonial ordenado por Resolución n° 911/09, con motivo de la desaparición de una computadora portátil marca Compaq, modelo 1995, perteneciente a la Dirección de Servicios Informáticos y que se encontraba afectada al servicio de la ex Área de Auditoría, actual Unidad de Control de Gestión del Ministerio de Desarrollo Social, y; CONSIDERANDO: Que a f. 2 se acompaña certificado de denuncia, del cual surge que el día 6 de marzo de 2007 una de las empleadas del Ministerio de Desarrollo Social advirtió que del interior de un mueble faltaba el bien descrito, el cual se hallaba guardado en su correspondiente maletín, desde el mes de noviembre, fecha que fuera utilizado por última vez; Que por Disposición N° 342/09 el señor Director de Servicios Informáticos autoriza la baja definitiva del bien faltante (f. 28); Que por Resolución N° 911/09, se ordenó la sustanciación del sumario administrativo de responsabilidad patrimonial que preceptúan los artículos 104 inc. p) y 119 de la Ley 13767, delegando la Instrucción en el agente de este Organismo Dr. Marcelo Ochotorena, quien previa aceptación del cargo (f. 34/vta) se abocó a la tarea encomendada, a cuyos efectos se dispone el pertinente secreto sumarial y la correspondiente apertura a prueba; Que a f. 37 presta declaración indagatoria la señora Graciela María Bravo, quien en el año 2004 fue designada a cargo del Área Auditoría del Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo, oficina que posteriormente se transformó en Dirección de Control de Gestión, siendo la señora Bravo su Directora. Señaló que a principios del año 2006 le manifestó al Subdirector sobre la necesi-

sidad de contar con una computadora para agilizar las auditorías, el citado funcionario realizó las gestiones necesarias por ante la Dirección de Informática del Ministerio y así le prestan una computadora portátil vieja. También destacó que en "noviembre de 2006 fue la última vez que la usa, y la guarda en su lugar habitual. En marzo del año siguiente..., fue a buscarla, advirtiéndole su falta". Reconoció que ella era quien la llevaba a los viajes; eventualmente había algún otro personal de auditoría que la podía utilizar, pero era una situación excepcional. En cuanto a la guarda la misma se realizaba en un mueble bajo, con llave, que se encontraba en su propia oficina, ese mueble se hallaba ubicado en un box con puerta que se cerraba con llave dentro de una oficina más grande en la que funcionaba el Área, de ese despacho solo ella y su secretaria tenían llave, quizá también sus antecesores en el cargo y sus secretarios; Que a f. 59 declara la señora Mirta Susana Vidal, quien se desempeñaba como Contadora en el Área de Auditoría, destacó que tuvo conocimiento de la desaparición por comentarios, y que su función al momento del hecho era realizar auditorías, junto a otros profesionales, entregando las mismas a la Contadora Bravo. Destacó haber visto la computadora en oportunidad de efectuar una auditoría en un Consejo Escolar, por último indica que desconoce cual era el lugar de guarda de la misma; Que a f. 60 declara la señora Silvia Alicia González, secretaria de la señora Bravo en el año 2007, quien manifiesta que tomó conocimiento de la desaparición del bien al tiempo en que fue constatado, no recordando la fecha. En cuanto al lugar de guarda del bien desconoce cual era el mismo, ya que nunca vio la computadora, aunque "...de acuerdo a los dichos de la Contadora Bravo, la misma se guardaba en un mueble dentro de su despacho. A ese mueble solo tenía acceso la misma, quien era la que poseía la llave pertinente..."; Que cumplidas las etapas procedimentales pertinentes a f. 62/64 la Instrucción actuante dicta auto de imputación por medio del cual responsabiliza por el perjuicio fiscal ocasionado, por la desaparición de una computadora portátil, marca Compaq, modelo 1995, que asciende a la suma de \$ 810,00 al 6 de marzo de 2007, a la agente Graciela María Bravo, por infracción a los artículos 112 y 113 de la Ley 13767 y su reglamentación; Que notificada la imputada y confiriéndosele vista de las actuaciones de conformidad a lo prescripto por el artículo 20 del Apéndice del Decreto 3260/08 Reglamentario de la Ley 13767, la señora Bravo presentó descargo sin ofrecer prueba (f. 66/67); Que en dicho escrito la imputada plantea que "...conforme la ley civil la acción prescribió..., la acción administrativa, a contar desde la fecha de anociamiento del suceso..., siendo que al momento de recepcionarme declaración, dicha acción ya estaba prescripta..."; Que por otra parte sostiene que el bien faltante no tenía alta en el Área correspondiente, y que no existió papel alguno de préstamo de la Oficina de Informática sobre dicho bien hacia el área donde trabajaba la señora Bravo, ni siquiera fue adjudicada formalmente a ella y agrega que al momento del préstamo de la computadora, la misma ya carecía de valor y por último reseña que su actuar fue en todo momento diligente y que efectuó todo lo que estaba a su alcance, conforme sus atribuciones; Que remitidas las actuaciones, la Dirección de Sumarios de este Organismo se expide con referencia al caso, compartiendo el criterio sustentado por la Instrucción actuante y en tal sentido entiende que el actuar de la agente Bravo puede ser tildado como negligente, ya que teniendo la exclusividad en el uso del bien como así también su condición jerárquica le imponía una especial obligación de dar cuenta de la utilización o destino del bien, extremo que no se cumplió ya que no puede acreditar el destino dado a la computadora que le fuera facilitada para su uso, en consecuencia la responsabilidad que le cabe a la señora Bravo es palmaria; Que en cuanto a no existir documentación que respalde el préstamo del bien ni una adjudicación formal a la señora Bravo, la ley vigente, es clara "todo agente, como así también toda persona que perciba fondos en carácter de recaudador, depositario o pagador, o que administre, utilice, guarde o custodie dinero, valores u otros bienes del Estado Provincial, con o sin autorización legal, está obligado a rendir cuenta documentada o comprobable de su utilización o destino", obligación que fue incumplida y por consiguiente la ubica en la situación de reparar el perjuicio ocasionado al Fisco por la desaparición de la computadora portátil; Que en relación al valor del bien faltante es el que informa la Oficina de patrimonio al momento de proceder al alta patrimonial del bien, dicho importe no se calcula teniendo en cuenta que en la actualidad no existe valor de venta de un bien como el indicado debido a su antigüedad, sino considerándose el daño sufrido por el Erario Público Provincial; Que en cuanto al planteo de prescripción de la acción punitiva, no resulta atendible en la medida que, como lo señala la doctrina de manera conteste "...por tratarse de cuestiones locales, tendría que estar establecido (el plazo de prescripción) ...en la legislación local, pero como no lo está, puede sostenerse ...que corresponde aplicar análogicamente el plazo del artículo 4023 del Código Civil ..., este artículo establece un plazo de diez (10) años para las acciones personales de deuda exigible..." (conf. Ghersi, Martínez Vivot (h), De Antuano, Mercer, Cruchaga, "Responsabilidad de los funcionarios públicos", Editorial Hamurabi S.R.L., Buenos Aires, 1987, p. 113 y siguientes). Que dicho lo que antecede, se advierte que el plazo de prescripción no se encuentra cumplido, pues, por un lado, el hecho de marras se exterioriza el 6 de abril de 2007, en tanto que el Contador General de la Provincia, en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 104 inc. p) y 119 de la Ley 13767 ordenó incoar el presente trámite sumarial el día 29 de junio de 2009, según surge del acto administrativo obrante a f. 33. Que en consecuencia, en lo atinente a la prescripción planteada, debe entenderse que el sumario no se halla prescripto; Que en consecuencia y de acuerdo a las circunstancias de autos se desprende que por el perjuicio fiscal ocasionado por la desaparición de una computadora portátil marca Compaq, modelo 1995, resulta patrimonialmente responsable la señora Graciela María Bravo, por infracción a lo dispuesto por los artículos 114,115 y 112 de la Ley 13767; Que esta Contaduría General comparte lo manifestado por la Dirección de Sumarios en el informe que produjera. Que por lo expuesto y considerándose cumplimentadas las instancias procedimentales establecidas en el artículo 25 y siguientes del Apéndice del Decreto 3260/08, corresponde a esta Contaduría General expedirse sobre el presente caso; Por ello, EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE: ARTÍCULO 1°. Determinar en la suma de PESOS OCHOCIENTOS DIEZ (\$ 810,00), al 6 de marzo de 2007 el importe del perjuicio fiscal ocasionado, resultando responsable del mismo, la señora Graciela María Bravo, por infracción a lo dispuesto por los artículos 114,115 y 112 de la Ley 13767. ARTÍCULO 2°. Comunicar al inculpado conforme lo establece el artículo 122 de la Ley 13767. Cumplido, los presentes actuados serán remitidos al Tribunal de Cuentas. ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar con copia al señor Ministro de Desarrollo Social y a la Dirección de Sumarios de este Organismo.

Resolución N° 592/10.

Cr. Carlos Alberto Machiaroli -Contador General de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo se pone en su conocimiento que cuenta con un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación, para presentar Recurso de

Revocatoria, hallándose el expediente mencionado, en la Contaduría General de la Provincia -Dirección de Sumarios-, calle 46 e/ 7 y 8, piso primero de La Plata, Código Postal 1900, Tel. (0221) 429-4474.

Queda Ud. debidamente notificado.

Liliana C. Paxote, Directora de Sumarios, Cont. General de la Provincia.

C.C. 6.014 / jun. 3 v. jun. 9

**RS BUILDING
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 3 DÍAS - Constitución: instrumento privado, 02/05/2011. Socios: Rodríguez Marcos A., nac. 22/10/65, arg., DNI 17.503.230, CUIT 20-17503230-5, casado, comerciante, Costa Rica 5138, Localidad Lago Marcino, Partido Pilar; Santucho Patricia V., nac. 31/12/74, arg., DNI 24.111.802, CUIT 27-24111802-4, casada, comerciante, Guaraní 78, Localidad Zárate, Partido Zárate; Denominación: "RS Building SRL". Duración: 99 años. Objeto Social: Industrial: Montajes Industriales: Montaje, construcciones de plantas industriales, techos, tinglados, galpones, entrepisos en todas sus formas y todo tipo de estructura metálica en general automatizaciones, diseño y desarrollo de proyectos industriales, sistemas de aspiración para gases industriales, revestimientos industriales con PVC antiácido; Mantenimiento: En los tipos previstos de especialidades, para la ejecución de obras de mantenimiento de plantas, tanques de acero, para agua, aceite, petróleo, etc. recipientes sometidos a presión. Montaje de equipos de producción, Montaje de equipos de transporte, mecánicos y neumáticos. Protección contra incendio, cañerías, hidrantes, estación de bombeo. Aislaciones térmicas y frigoríficas en general. Diseño y desarrollo de proyectos de obras civiles en general. Servicios Industriales en General. Comercial: Compra, venta e importación de insumos industriales. Alquiler de maquinarias y herramientas de elevación para montajes. Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, construcción de inmuebles propios. Capital Social: \$ 10.000 (1.000 cuotas de \$ 10 VN c/u). Administración: a cargo de Rodríguez Marcos A., Santucho Patricia V. (socios gerentes) en forma individual e indistinta y por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Guaraní 78, Localidad Zárate, Partido Zárate, Bs. As. Autorizada Pereyra Norma R. DNI 5.784.465, CUIT 27-05784465-0, dom. Lavalle N° 606, localidad de Zárate, partido de Zárate, profesión Contadora Pública Nacional, T° 107 - F° 8- Legajo 27480/1 y Santucho Patricia V. DNI 24.111.802, a fin de que gestione la inscripción de la sociedad. Norma ereyra, C.P.N.

Z-C. 83.263 / jun. 3 v. jun. 7

**Provincia de Buenos Aires
JUNTA ELECTORAL**

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico-político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica, la siguiente asociación política: Agrupación Municipal "Rivadavia Primero" de Rivadavia.

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (art. 36 y 51 Decreto-ley 9889/82 T.O. s/Decreto 3631/92). **María Cecilia Bustos** Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos. Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires .Calle 51 e/ 7 y 8.

C.C. 6.081 / jun. 6 v. jun. 8

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO
REGISTRO DE OPOSICIÓN
Ordenanza N° 19.092/09**

POR 2 DÍAS - Señores Propietarios: Se comunica por este medio que por el término de 20 (veinte) días hábiles a partir del 8 de junio de 2011, se encuentra abierto el REGISTRO DE OPOSICIÓN para la obra de: "INSTALACIÓN de NUEVO ALUMBRADO PÚBLICO SEMI-ESPECIAL en Distintos Barrios del Partido de General Pueyrredón". El proyecto contempla la instalación de luminarias con equi-

pos dotados de lámparas SAP (Sodio de Alta presión) de 100W; montados sobre brazos de hierro galvanizado.

1) B° JOSÉ HERNÁNDEZ (2° ETAPA): Instalación de 66 luminarias ubicadas en las siguientes cuadras: Ortiz de Zárate, e/ Yapeyú y 224 bis // e/ 228 y Ernesto Guevara - Irala, e/ Yapeyú y Ernesto Guevara - Ayolas, e/ Yapeyú y 238 - Magallanes Bis, e/ Yapeyú y 238 - Magallanes, e/ Yapeyú y 232 -12 de Octubre, e/ Yapeyú y 232 -224 bis, e/ Ortiz de Zárate e Irala -J. Azurduy, e/ O. de Zárate e Irala - 226 Bis, e/ O. de Zárate e Irala -228, e/ O. de Zárate y Ayolas; y 228 esq.12 de Octubre - 228 Bis, e/ O. de Zárate e Irala - 232, e/ Irala y Magallanes - 236, e/ Irala y Magallanes.

2) B° LAS DALIAS: Instalación de 26 luminarias ubicadas en las siguientes cuadras: Fray Luis Beltrán, e/ Los Manzanos y Los Talas - Los Talas y Las Maravillas, e/ Fray Luis Beltrán y San Francisco de Asis.

PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Estimado en 180 días hábiles (6 meses).

MONTO DE OBRA

(Valores por cuadra tipo de 86,60 m de largo)

El Monto de Obra se calcula en base a la cantidad de puntos de iluminación colocados por cuadra. a) cuadra c/ 1pto. de iluminación \$ 1.960, b) cuadra c/ 2ptos. de iluminación \$ 3.920, c) cuadra c/ 3ptos. de iluminación \$ 5.880.

MÉTODO DE PRORRATEO: El prorrateo del costo se efectuará de acuerdo a la modalidad prevista en la normativa vigente, con la distribución proporcional del 50% por metro lineal de frente y 50% por m2 de superficie.

FORMA DE PAGO

Para un ejemplo de lote tipo de 10 ml. y 330 m2 de superficie, en cuadra tipo de 86,60 ml.

1) CONTADO (20% de Dto.). La deuda será de:

a) C/1pto. de ilum- Precio Total: \$ 147,25 c/Dto \$ 117,80

b) C/ 2ptos de ilum-Precio Total: \$ 294,49 c/Dto \$ 235,59

c) C/ 3ptos de ilum- Precio Total: \$ 441,74 c/Dto \$ 353,39

2) EN HASTA 12 CUOTAS: iguales, mensuales y consecutivas de:

a) C/ 1pto. de ilum- \$ 12,27 c/u.

b) C/ 2ptos de ilum- \$ 24,54 c/u.

c) C/ 3ptos de ilum- \$ 36,81 c/u.

COEFICIENTES DE CÁLCULO:

Por ml. de frente y por el m2 de superficie

a) 1pto. de ilum ml 6,08 m2 0,26

b) 2ptos de ilum ml 12,16 m2 0,52

c) 3ptos de ilum ml 18,24 m2 0,79

Los interesados deberán presentarse munidos de la documentación que acredite la titularidad que ejercen sobre los inmuebles afectados (escritura, o boleto de compra-venta sellado y con certificación de firmas ante Escribano Público) Acompañando recibo de la T.S.U. a los efectos de identificar el inmueble. La incomparancia dentro del término para formular la oposición importará la tácita aceptación para la realización de los trabajos y las condiciones de costos y recupero que las inversiones suponen. El registro estará abierto en el EMVIAL (Ruta 88 Km. 7,5) y en la Dirección General de Asuntos de la Comunidad (11 de Septiembre N° 2961) de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

José María Conte, Presidente. Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado.

C.C. 6.056 / jun. 6 v. jun. 7

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
REGISTRO DE PROVEEDORES Y LICITADORES**

POR 5 DÍAS - Se notifica por este medio a la firma SUL MARE S.A. para que en el término de 10 días corridos, contados a partir de la publicación de la presente concurra el representante legal y/o apoderado de la misma al Registro de Proveedores y Licitadores de la Contaduría General de la Provincia sito en calle 46 e/ 7 y 8 La Plata, a los efectos de tomar vista y efectuar los descargos, a que se considere con derechos relativo a las posibles sanciones establecidas en el Art. 102 del Reglamento de Contrataciones en el expediente N° 2967-345/10 alc. 1. Queda esa firma notificada. Marta Isabel Ramos, Directora de Servicios al Usuario y Acceso a la Información.

C.C. 6.183 / jun. 7 v. jun. 13

Transferencias

POR 5 DÍAS - **José Mármol**. VALERIA YESICA ARRIGONI, D.N.I. 28.891.283, domicilio 25 de Mayo n° 88 José Mármol, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As., transfiera a Alejandro Antonio Tamame, Albarracín 1836, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio denominado: Remisería Tola, dedicado a la explotación de Remisería, sito en 25 de Mayo n° 46, Local 3, José Mármol, Pdo. Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Liniers 211, Temperley, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. (C.P. 1834). Mónica J. Stefani. Abogada.
L.P. 20.524 / jun. 1° v. jun. 7

POR 5 DÍAS - **Manuel Gonnet**. 23 de mayo del año 2010, MARÍA ROSA LICIAGA y CÁNDIDA MEZA transfieren, libre de todo gravamen, a favor de Chen Shan, el comercio de supermercado, sito en la calle 505 N° 1250, entre calles 8 y 9 de Manuel Gonnet-Partido de La Plata-

Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el citado domicilio.

L.P. 20.567 / jun. 1° v. jun. 7

POR 5 DÍAS - **La Plata**. MARIANO ANTONIO NATALE DNI, 28.991.315 con domicilio legal en 526 n° 1621 La Plata; comunica que vende, cede y transfiere a Caterina Soledad Alonso DNI. 34.789.739 con domicilio legal en 35 n° 4441 Berisso, fondo de comercio rubro locutorio, ciber, kiosco, sito en 7 n° 413 de La Plata. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Oposiciones de Ley en 7 n° 413. Maximiliano Baratelli. Abogado.
L.P. 20.666 / jun. 2 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - **Moreno**. CARLOS ALBERTO CERQUETELLA, DNI. n° 8.480.717, CUIT n° 20-08480717-7 con domicilio real en la calle Bouchard 35 de Moreno, transfiera a Juan Alcides Cerquetella, DNI n° 35.025.858 CUIT 20-35025858-3 con domicilio real en la calle Bouchard 35 de Moreno, fondo de comercio denominado Gaseosas Roca sito en Avda. Julio A. Roca 3582 del B°

Trujuy, Moreno, Rubro Depósito de bebidas con y sin alcohol y Venta Mayorista y Minorista. Habilitación en trámite Expte. n° 1873/C/97. Cuenta Comercio n° 17583-6. Reclamos de Ley en el domicilio comercial.

Mc. 66.772 / jun. 2 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - **Moreno**. CARLOS ALBERTO CERQUETELLA, DNI. n° 28.894.331, con domicilio real en la calle Belgrano 545 de Moreno, transfiera a Juan Alcides Cerquetella, DNI n° 35.025.858 CUIT 20-35025858-3 con domicilio real en la calle Bouchard 35 de Moreno, fondo de comercio denominado Gaseosas Roca sito en Avda. Julio A. Roca 3569 del B° Trujuy, Moreno, Rubro Depósito de bebidas con y sin alcohol y Venta Mayorista y Minorista. Habilitación en trámite Expte. n° 85297-C-08. Cuenta Comercio n° 28.894.331. Reclamos de Ley en el domicilio comercial.

Mc. 66.773 / jun. 2 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - **Moreno**. CARLOS ALBERTO CERQUETELLA, DNI. n° 8.480.717, Cuit N° 20-08580717-7 con domicilio

real en la calle Bouchard 35 de Moreno. Transfiere a Carlos Alberto Cerquetella, DNI N° 28.894.331 CUIT N° 20-28894331-2 con domicilio real en la calle Belgrano 545, fondo de comercio denominado Gaseosas Roca sito en Avda. Julio A. Roca 3587 del B° Trujuy, Moreno, Rubro Depósito de bebidas con alcohol. Habilitación en trámite Expte. N° 18217-C-93. Cuenta Comercio N° 10830-8. Reclamos de Ley en el domicilio comercial.

Mc. 66.774 / jun. 2 v. jun. 8

POR 5 DÍAS – Florencio Varela. PATRICIA HEBE HIDALGO, D.N.I.: 13.634.195 vende Farmacia Del Pueblo sita en Monteagudo 3101 ex 297/99; Florencio Varela, Prov. de Bs. As. libre de toda deuda y/o gravamen a Maga Shop Varela S.C.S. (en trámite de inscripción) con domicilio en Monteagudo 3101; Florencio Varela; Prov. de Bs. As., representada por su socia mayoritaria Myrna Samantha Assalone, D.N.I.: 22.623.320. Reclamos de Ley en A. Baranda 854; Quilmes, Prov. de Bs. As.

S.I. 39.846 / jun. 3 v. jun. 9

POR 5 DÍAS – Avellaneda. RADITIL S.C.S., CUIT n° 30-71067053-2 representada por Diego Alejandro Fernández, D.N.I. n° 31.270.320 vende Farmacia Las Bases sita en Av. Mitre 637, Avellaneda, Prov. de Bs. Aires libre de toda deuda y/o gravamen a Maga Shop Avellaneda S.C.S. (en trámite de inscripción) con domicilio en Av. Mitre 637; Avellaneda, Prov. de Bs. As., representada por su socia mayoritaria Lorena Natacha Schvarsberg, D.N.I.: N° 25.452.333. Reclamos de Ley en Av. Cabildo 4394; C.A.B.A.

S.I. 39.847 / jun. 3 v. jun. 9

POR 5 DÍAS – Fátima. ANÍBAL ROBERTO MIRANDA, DNI 12.210.822, con domicilio en Av. Uriburu 1454 (Fátima), transfiere fondo de comercio rubro heladería ubicado en Av. Uriburu 1454 (Fátima) a Martín Gastón Bagnera, DNI 30.612.313, con domicilio en Balcarce 760 (Campana). Reclamos de Ley en el domicilio del comercio.

S.I. 39.937 / jun. 3 v. jun. 9

POR 5 DÍAS – San Miguel. El Sr. FERNANDO AMOROSO notifica a los interesados por el término de 10 días a partir de la fecha que vendió al Sr. Marcelo Gerardo Romano, el fondo de comercio denominado Remises Uno, sito en Sargento Cabral 1215 de la Ciudad y Partido de San Miguel. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Escribanía Siufi 1211 San Miguel. Dra. Mariana Cecilia Maiolo.

S.M. 51.972 / jun. 3 v. jun. 9

POR 5 DÍAS – Villa Ballester. La señora CARMEN AIRA PRIETO con DNI 93896742 cede y transfiere libre de deuda y gravamen el fondo de comercio rubro librería Librería Luna con domicilio en Independencia 4945 de Villa Ballester, a la señora Mercedes Aira Prieto DNI 93696908. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.010 / jun. 3 v. jun. 9

POR 5 DÍAS – Avellaneda. SILVIA ADRIANA GRIMALDI transfiere a Grimaldi M O SRL un comercio del rubro de venta de ropa, calzados y accesorios para la moda sito en calle Gral. Paz 90 del Partido de Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.711 / jun. 3 v. jun. 9

POR 5 DÍAS – Avellaneda. Se comunica que FAILACCE NÉSTOR, transfiere libre de todo gravamen su comercio de almacén, verdulería y frutería, sito en Cabildo N° 1937, Avellaneda, a Villalba Martha Susana. Reclamos de Ley dentro de término en el mismo domicilio.

Av. 95.707 / jun. 3 v. jun. 9

POR 5 DÍAS – Avellaneda. Se comunica que HERNÁN RODRIGO HUBER, transfiere libre de todo gravamen la habilitación del comercio de almacén y fiambrería, sito en Cangallo 6515/21 de Avellaneda a la firma He Liming CUIT 27-94160369-1. Reclamos de Ley dentro de término en el mismo domicilio.

Av. 95.714 bis / jun. 3 v. jun. 9

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. ANA MARÍA NOCELLI cede a Mauricio José Díaz el negocio de venta de ropa ubicado en Zufiategui 890 de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

Mn. 61.611 / jun. 6 v. jun. 10

POR 5 DÍAS – Berazategui. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Sra. MERCEDES HILDA MOLINERO, D.N.I. N° 13.979.181 C.U.I.T. 27-13979181-4 domiciliada en Florencio Varela n° 1035 de Berazategui, anuncia transferencia de fondo de comercio del Supermercado Juancito con domicilio en Avenida Florencio Varela n° 1035 de Berazategui, a favor de Huang Yiqun DNI 94.026.772, CUIT 20-94026772-3 con domicilio en calle 12 n° 3135 de Berazategui, destinado al rubro autoservicio, supermercado y locutorio. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle 15 "A" n° 4781 de Berazategui. Guillermo Gustavo Corrales. Abogado. DNI 17.512.758. 31/05/2011.

L.P. 20.851 / jun. 6 v. jun. 10

POR 5 DÍAS – Marcos Paz. AMELIA ELIZABETH BOLLA transfiere a Carlos Adrián Martínez, el fondo de comercio y habilitación comercial del veterinaria y artículos rurales sito en Rivadavia número 2113, esquina Pellegrini, de Marcos Paz, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.252 / jun. 6 v. jun. 10

POR 5 DÍAS – Morón. Dra. Rosana Renée Otto, contadora, comunica que LA FOTO S.A., CUIT 30-62306616-5, transfiere local comercial venta de productos fotográficos y revelado de fotos, ubicado en Brown 698, Morón, Bs. As., al Sr. Roberto Benito Salis, LE 5.875.792. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.291 / jun. 6 v. jun. 10

POR 5 DÍAS – Moreno. GALNARES OSCAR ALBERTO con DNI 4.308.936, CUIT 20-04308936-7 con domicilio en Zeballos 292 Moreno BA, transfiere Habilitación Municipal del comercio, identificado con Expediente 36831/G/95, Cuenta de Comercio 15701-6, destinado a Agencia de Remis, ubicado en la calle Zeballos y M. Melo y Playa de estacionamiento, ubicada en Aristóbulo del Valle 2852, Moreno Provincia de Buenos Aires, al Sr. Galnares Diego Leonel con DNI 25.800.425, con domicilio Marcos Paz 1470. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.311 / jun. 6 v. jun. 10

POR 5 DÍAS – Pilar. Se comunica que el Sr. RODRÍGUEZ HUGO ALBERTO, DNI 17.447.837 transfiere su comercio rubro Agencia de Lotería Hagan Juego I con domicilio en Fermín Gamboa Nro. 800, Pilar (B) a la Srta. Echave María Soledad DNI 31.370.438 a partir del día 17/05/2011. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

S.I. 39.964 / jun. 6 v. jun. 10

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. CARLOS ÁNGEL DÍAZ transfiere a Cristian Daniel Díaz Kiosco, vta. de cigarrillos, golosinas, arts. para el fumador, pilas, lámparas eléctricas, mercería, juguetería, librería, helados, env. e/orig. p/u, bebidas env. s/alcohol, sito en Los Pozos 86 Ciudad de Ituzaingó, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.223 / jun. 6 v. jun. 10

POR 5 DÍAS – Haedo. POLAN PEDRO MANUEL CUIT 20-07740615-9 comunica que transfiere a Yan Heping CUIT 20-94235055-5 local comercial de bazar, artículos de limpieza, verdulería, frutería, carnicería, fiambrería, productos de granja, lácteos, despensa, artículos de uso doméstico, despacho de pan y afines, sito en la calle Primera Junta N° 694/698 de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Oposiciones de Ley en el mismo.

Mn. 62.233 / jun. 6 v. jun. 1

POR 5 DÍAS – Morón. MARIANO FERNANDO D'AGOSTINO (CUIT 20-26115964-4) pasa a integrar la sociedad de hecho con Fernando Antonio D'Agostino (CUIT 20-93563572-2) rubro fábrica de espirales de alambre de hierro forrado en PVC y trabajos de encuademación con domicilio en Ángel S. Ponferrada 217/219/221 del partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.240 / jun. 6 v. jun. 10

POR 5 DÍAS – El Palomar. LAURA PATRICIA LUNA comunica que vende a José Ángel Perotta, su negocio de rubros art. de limpieza, fiambrería, despensa, art. de uso doméstico, sito en Dolores Prats 1479 El Palomar, Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en La Fraternidad 68, Haedo, Pdo. Morón, Bs. As.

Mn. 62.333 / jun. 6 v. jun. 10

POR 5 DÍAS – Moreno. MINUET, PABLO SANTIAGO, DNI 29.192.722, CUIT 20-29192722-0, domiciliado en Luis María Drago 2963, Castelar, cede a Vásquez, Daniel Aníbal, DNI 11.203.278, CUIT 23-11203278-9, domiciliado en Santiago del Estero 1716, Paso del Rey, un comercio rubro café-bar-confitería bailable, nombre de fantasía Clásico, cuenta de comercio 20-29192722-0, expediente municipal N° 98870/M/09, domicilio comercial J.D. de Solís e/Gaona y D. Funes, Partido de Moreno. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.337 / jun. 6 v. jun. 10

POR 5 DÍAS – La Tablada. GRACIELA ALEJANDRA MASSIMINO, DNI: 18.306.736, transfiere la habilitación del comercio sito en Av. Boulogne Sur Mer 560 Tablada, Pcia. Bs. As., Partida : 48.201, a favor de Carolina Albina Espósito, DNI: 93.465.625 a partir del 1 de junio de 2011.

L.M. 97.122 / jun. 6 v. jun. 10

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. Dra. Natalia Noemí Marasco, Abogada T° X F° 942 C.A.M., comunica que ANDRÉS ANTONIO REGGIARDO CAPUTO, D.N.I. N° 92.667.266 con domicilio en la calle Arias 3096, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, transfiere a La Única Estrella S.A. CUIT N° 30-71049220-0 con domicilio en la calle Mansilla N° 946, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Fondo de Comercio del establecimiento destinado al rubro venta y elaboración de productos de panadería, confitería, repostería y sándwiches, sito en calle Mansilla N° 946, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Para reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 62.342 / jun. 6 v. jun. 10

POR 5 DÍAS – Marcos Paz. JORGE E. DI CATARINA DNI 22.878.055, domiciliado en Constitución y Rondeau, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As. y WALTER N. DI CATARINA DNI 21.469.071, domiciliado en 3 de Febrero 50 de la localidad de M. Paz, Pcia. de Bs. As., transfirieron con fecha 4/6/2006, un fondo de comercio rubro minimercado, sito en Escalabrini Ortiz N° 146 de la localidad de M. Paz, Pcia. de Bs. As. a Bin Wang Zheng, DNI 94.020.578, domiciliado en México 1868 Dpto. "D", CABA, Liu Xing con DNI 94.009.629, en representación de Bing Wang Zheng, de nacionalidad chino, según Poder especial de Administración y Disposición, según escritura doscientos cincuenta y seis de fecha 28/7/2008 pasado por ante la escribana Roxana M. Spadavecchia, Matrícula 4193, la cual el Cgjo. de Escribanos con fecha 29/7/2008 legaliza la firma y sello del escribano interviniente. Fdo. Esc. Carlos J. Sala-Colegio de escribano-Legalizador. Vendió, cedió y transfirió con fecha 28/4/2010 a Su Xueru todos los derechos y obligaciones del Boleto de compra venta del fdo. de comercio adquirido en su momento por Bing Wang Zheng. Reclamos de Ley calle Escalabrini Ortiz 146, del Pdo. de M. Paz, Pcia. de Bs. As.

Mn. 62.305 / jun. 6 v. jun. 10

Convocatorias

DON EDGARDO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los accionistas a As. Gral. Ordinaria para el día 24-6-2011, a las 15 horas en el domicilio especial de Chacabuco 623 Tandil para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la información requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31-12-2010.

2) Consideración de la gestión del Directorio.

3) Distribución de utilidades. El Directorio. Eduardo O. Perco. Presidente.

Tn. 91.014 / jun. 1° v. jun. 7

LICLAMAR Sociedad Anónima

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria de Liclamar Sociedad Anónima, CUIT n° 30-70928440-8, a realizarse el día 30 de junio de 2011 a las 11 horas en Alem n° 83, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

a) Disolución total o parcial de la sociedad.

b) Escisión.

c) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

En caso de fracasar la primera convocatoria y encontrándose contemplado en el Estatuto se convoca a segunda convocatoria de Asamblea Extraordinaria para el día 30 de junio de 2011 a las 12 horas en el domicilio de Alem n° 83, considerando el mismo orden del día. El Directorio. Andrea D. Brenna. Abogada.

S.N. 74.420 / jun. 2 v. jun. 8

LICLAMAR Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Liclamar Sociedad Anónima, CUIT n° 30-70928440-8, a realizarse el día 30 de junio de 2011 a las 13 horas en Alem n° 83, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- a) Consideración del ejercicio cerrado el día 31 de agosto de 2009.
 - b) Resultado del ejercicio y remuneración de los directores.
 - c) Consideración del ejercicio cerrado el día 31 de agosto de 2010.
 - d) Resultado del ejercicio y remuneración de los directores.
 - e) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

En caso de fracasar la primera convocatoria y encontrándose contemplado en el Estatuto se convoca a segunda convocatoria de Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2011 a las 14 horas en el domicilio de Alem n° 83, considerando el mismo orden del día. El Directorio. Andrea D. Brenna. Abogada.

S.N. 74.421 / jun. 2 v. jun. 8

MUDRA S.A.

Asamblea Ordinaria Societaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – A pedido de accionista, se convoca a Asamblea Ordinaria Societaria para el día 20/06/2011 a las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social con el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Declaración de legalidad de la Asamblea.
 - 2) Designación de dos socios para la firma del acta.
 - 3) Remoción del Directorio.
 - 4) Análisis de gestión del directorio.
 - 5) Rendición de cuentas del Directorio.
 - 6) Análisis de Balance General.
 - 7) Memoria e informe del síndico.
 - 8) Distribución de ganancias correspondientes al período agosto de 2010 a la fecha. El Directorio. Daniel M. Romero. Presidente.

L.Z. 46.660 / jun. 3 v. jun. 9

INSTITUTO DE MEDICINA INFANTIL S.R.L.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – Convócase a los señores socios de Instituto de Medicina Infantil S.R.L. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de julio de 2011, a realizarse a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria en la sede social de calle Vélez Sarsfield 20 Piso 2°, Martínez, para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Designación de dos socios para firmar el acta.
 - 2) Tratamiento de la situación económica y financiera de la sociedad.
 - 3) Aumento de capital social y/o del número de socios.
 - 4) Toma de financiamiento externo.
 - 4) Renuncia del gerente Dr. Jorge Díaz Saubidet; Aceptación de la renuncia y tratamiento de lo actuado por la gerencia hasta el momento.
 - 5) Designación de Gerente.
 - 6) Designación de un nuevo Director Médico ante la renuncia del Dr. Lawson. Dr. Díaz Saubidet Jorge.

S.I. 39.862 / jun. 3 v. jun. 9

DOS REIS COMBUSTIBLES S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – Se comunica a los señores accionistas de Dos Reis Combustibles S.A. la realización de la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de junio a las 9:00 horas, primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda

convocatoria en calle 12 de Octubre 63, Junín (B), a los efectos de tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) A consecuencia de la aprobación de la reconducción de la sociedad por vencimiento de término en Asamblea Ext. de fecha 24/08/10, se convoca para reformar el art. Cuarto del Estatuto por vigencia del plazo de duración.
 - 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Florencia Rosas. Abogada.

Jn. 69.634 / jun. 3 v. jun. 9

LIMA Y AYR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accion. a Asamb. Gral. Ord. p/el día 30 de junio de 2011, a las 18 hs., en la Sede Social de Av. Arias N° 81 de Junín (B), p/trat. el sig.:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1°) Motiv. p/los cuales se celebr. Asambl. fuera térm.
 - 2°) Consider. docum. Art. 234 inc. 1°) Ley 19.550 al 31/12/10. Soc. no compr. Art. 299 LSC. Carlos Augusto Giacobini. Contador Público.

Jn. 69.640 / jun. 3 v. jun. 9

INSTITUTO MARIANO MORENO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas del Instituto Mariano Moreno S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2011, a las 18.30 hs. en 1° convocatoria y a las 19.30 hs. en 2° convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad, calle P. de Mendoza 662, de la ciudad y pdo. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
 - 2°) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado el 28 de febrero de 2011, según lo prescripto por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
 - 3°) Distribución de utilidades. Honorarios Directorio y Sindicatura. Remuneración en exceso art. 261 Ley 19.550.
 - 4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio y/o Consejo de Vigilancia. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Dr. Enrique O. López. Presidente.

S.M. 51.996 / jun. 3 v. jun. 9

LÍNEA SESENTA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – Convócase a los Accionistas a A. Gral. Ordinaria para el día 23/06/2011, a las 15 horas, en la sede de Ruta 9 Km. 42,950 de Ing. Maschwitz, Pcia. de Bs. As., para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
 - 2°) Motivo de atraso en la convocatoria.
 - 3°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2010.
 - 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
 - 5°) Elección del Órgano de Fiscalización por un ejercicio. Directorio. Ángel Guidoccio. Contador Público.

L.P. 20.713 / jun. 3 v. jun. 9

CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – Se convoca a los accionistas de Centrales de la Costa Atlántica S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 22, para el día 30 de junio de 2011 a las 9:00 hs. primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en el Piso 5° del edificio del Ministerio de Infraestructura de la Prov. de Buenos Aires sito en la calle 7 esquina 58 de la Plata, a fin de tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- Punto Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
 - Punto Segundo: Convocatoria de Asamblea fuera del término legal.

Punto Tercero: Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 2010.

Punto Cuarto: Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Punto Quinto: Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Punto Sexto: Destino de los resultados.

Punto Séptimo: Designación de autoridades.

Punto Octavo: Situación de los mandatos otorgados por ESEBA S.A. a CCA S.A. El Directorio. Evangelina L. Castelli. Abogada.

L.P. 20.705 / jun. 3 v. jun. 9

JONESTUR CREDITICIA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 3 DÍAS – Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de junio de 2011, a las 17 hs. en primera convocatoria, en el local de la calle Rivadavia 2671 1° piso oficina “D”, Mar del Plata, y en segunda convocatoria a las 18 hs. en la misma dirección, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de diciembre de 2010.
 - 2) Consideración de los honorarios del directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
 - 3) Nombramiento de los miembros del Directorio.
 - 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Por el Directorio. Oscar Norberto Rigano. Director.

G.P. 93.799 / jun. 3 v. jun. 7

ATANOR S.C.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria conjunta a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de junio de 2011 a las 10:30 hs. en la sede social sita en Albarellos 4914, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
 - 2) Motivos de la convocatoria fuera de término legal.
 - 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 31/12/2010.
 - 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. Asignación del quebranto del mismo a la compensación parcial de la cuenta “Ajuste de Capital”.
 - 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
 - 6) Designación de Síndico Titular y Suplente.
 - 7) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
 - 8) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/2010.

9) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2010, en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.

10) Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 31/12/2010. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2011 y determinación de su retribución.

11) Prórroga por un año de la tenencia en Cartera por parte de Atanor S.C.A. de las acciones adquiridas durante la última Oferta Pública de Adquisición (“OPA”) realizadas, conforme lo dispuesto en el art. 221 de la Ley 19.550.

12) Ratificación de las remuneraciones al Directorio correspondientes a los ejercicios cerrado el 31/12/2008 y 31/12/2009, en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.

13) Autorización al Directorio para percibir anticipos de honorarios.

14) Desafectación de las Reservas Especiales para el pago de dividendos.

15) Dividendo de las Acciones Preferidas Clase A por U\$S 2.400.000.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Albarellos 4914, de la localidad de Munro, Provincia de Buenos

Aires, de 8:30 a 17:30 horas; hasta el 20 de junio de 2011, inclusive. Sociedad no comprendida art. 299 Ley 19.550. Maximiliano Ruiz. Abogado.

L.P. 20.820 / jun. 6 v. jun. 10

METALÚRGICA BONANO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 30 de junio de 2011 en su sede social de Ruta 88 Km. 9,5 Batán (7601) Parque Ind. Gral. Savio, Pdo. Gral. Pueyrredón-Provincia de Buenos Aires, a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aumento de capital social por capitalización de Resultados No Asignados.
- 2) Emisión de acciones.
- 3) Otorgamiento de facultades para actuar ante Dirección Provincial de Personas Jurídicas.
- 4) Aprobación de los informes y la gestión de la Sindicatura correspondientes a los ejercicios cerrados hasta el 31 de diciembre de 2010 inclusive.
- 5) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda la obligatoriedad de cursar la comunicación de asistencia, de conformidad al Art. 238 de la Ley 19.550. Daniel Rodolfo Bonano. Presidente.

G.P. 93.822 / jun. 6 v. jun. 10

SIMBAD PESQUERA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convoca a sus socios para realizar la Asamblea General Ordinaria el día 28 de junio de 2011 a las 10:00 y 11:00 hs. en primera y segunda convocatoria, en el local de su sede social sita en calle Rawson 2618 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, al efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Realización de la Asamblea fuera del plazo legal que fija la Ley de Sociedades: Razones.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, demás estados, notas y anexos, de la sociedad, correspondiente al ejercicio Nro. 17 finalizado el 31/01/11.
- 3) Gestión del Directorio.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio.
- 5) Ratificación de lo actuado por el Directorio en relación con el acuerdo suscripto con la firma South Fisch S.A. por la rotura del motor del Buque Pesquero Ribazón Inés y lo resuelto respecto de los arriendos.
- 6) Consideración de retribución por todo concepto a los miembros del directorio, por el ejercicio cerrado el 31/01/11, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley Soc. Comerciales por tareas técnico administrativas.
- 7) Elección de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

Publicación y convocatoria de acuerdo al art. 236 y 237 de la Ley 19.550.

Se notifica que para asistir a la Asamblea deberá proceder de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 (art. Décimo segundo del estatuto social).

Firma Rafael Belluno. Presidente del Directorio Simbad Pesquera S.A.

M.P. 34.107 / jun. 6 v. jun. 10

LAGUNA DEL MOLLE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/06/2011, a las 10,30 horas, a realizarse en la sede social de Ruta 85 Km. 53, Ptdo. Cnel. Pringles, Pcia. de Bs. Aires, para tratar el sig.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Firma el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración doc. art. 234 inc. 1) Ley 19.550, del ejercicio al 28/02/2011.
- 2) Destino resultados acumulados. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Soc. no comprendida

art. 299 Ley 19.550. Anne Marie. Presidente.

B.B. 57.009 / jun. 7 v. jun. 13

LA CINCHADA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle San Juan n° 186 de Chacabuco el día 2 de julio de 2011, a las 18 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firma el Acta.
- 2) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2011.
- 4) Distribución de utilidades.
- 5) Honorarios asignados a los directores, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. Los titulares de acciones nominativas, deben cursar comunicación para que se las inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Juan Carlos Vitali. Presidente. Eduardo N. Gardella. Abogado.

L.P. 20.878 / jun. 7 v. jun. 13

ASOCIACIÓN MUTUAL DE MOTOCICLISTAS DEPORTIVOS

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA – En cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Motociclistas Deportivos convocan a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y 17,30 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle 43 N° 639 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados para firmar el acta.
- 2) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3) Motivo por el cual se celebra fuera de término.
- 4) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos y Cuadros Anexos del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010. Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010. Cristóbal Antonio Mulet, DNI 10.477.560. Presidente. Eduardo Pedro Ferri. Contador Público Nacional.

L.P. 20.897

GUMESA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Señores Accionistas de Gumesa S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 30 de junio de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en 9 de Julio 470 de Tandil, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2011.
- 3) Consideración gestión del directorio. Su remuneración.
- 4) Destino de los Resultados no Asignados. Sociedad no comprendida en el art. 299. El Directorio. Carlos A. Orifici. Presidente.

Tn. 91.021 / jun. 7 v. jun. 13

Sociedades

LUNISA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Ampliación de Publicación de fecha 23/03/2011. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las

siguientes actividades: A) Explotación de Barcos: mediante la explotación comercial de todo tipo o clase de barcos ultramar, de cabotaje fluvial o lacustre, ya sea con armadores de buques de cualquier tipo de carga y sea frigoríficos, general, químico, y gases; B) Actividades Conexas: la realización de actividades de agentes marítimos, proveedores, contratistas de carga y descarga o estibaje, lancheros, depositarios, talleres de reparaciones y astilleros; C) Explotación de obras de puertos: Diques, muelles, grúas, desagües marítimo, fluvial y lacustre, la construcción, adquisición, venta, transferencia de buques, pudiendo tomarlos o darlos en arrendamiento; D) Comerciales: mediante la comercialización de alimentos en todas sus formas, mediante compraventa, exportación, importación, permuta, arrendamiento, realización por cualquier título de productos, mercaderías, materias primas, máquinas, herramientas o instrumentos propio o de terceros vinculados a la actividad marítima, pesquera y agrícola ganadera E) Agrícola-Ganadera: mediante la explotación de campos propios o arrendados a terceros de establecimientos relacionados con la agricultura y/o cría y terminación de ganados cualquiera sea su tipo, productos de quinta o granja, así como también la explotación de todos sus subproductos; F) Industriales: mediante la extracción, elaboración y transformación en cualquier forma y procedimiento de carnes, frutas, verduras, hortalizas y cualquier otro fruto relacionado con la actividad principal de la empresa, como así también los productos y subproductos propios de la caza, pesca y actividades similares. Asimismo podrá establecer depósitos de almacenamiento, plantas frigoríficas, fábricas de hielo, factorías, astilleros, varaderos, puertos e instalaciones portuarias y cualquier otra que sea de necesidad para cumplir con la actividad integrada de la empresa; G) Servicios y Mandatos: el asesoramiento técnico a terceros y el ejercicio de representación, agencia o mandatos de firmas o sociedades, con el fin de obtener o facilitar el intercambio de los bienes, de servicios y/o actividades relacionadas con el objeto principal; H) Inmobiliaria: mediante la adquisición, enajenación, permuta, explotación, arrendamiento administración, construcción, de bienes inmuebles, fraccionamiento y realización de loteos urbanos y rurales; operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes como las de propiedad horizontal; I) Financieras: con fondos propios, mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para prosecución del objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Marcos Héctor Morcella, Contador.

G.P. 93.797

FESTIVAL DE TRADICIÓN Y SOLIDARIDAD

POR 1 DÍA – Cambio de denominación social. Comunica que por Acta Complementaria pasada en Escritura Pública N° 46 Folio 137 del día 12 de mayo de 2011, labrada por la Escribana Ana Delia Rodríguez, Titular del Registro N° 1 de San Cayetano, Carnet 5236, la sociedad resolvió modificar el Artículo Primero de su Estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: “Bajo la denominación de “Agrupación el Yuyey S.A.”, queda constituida una Sociedad Anónima, con domicilio social en la calle Colón número 563 de la Ciudad y Partido de San Cayetano, Provincia de Buenos Aires. Manuel Sampayo, Abogado.

Nc. 81.190

HUEROUE PUELICHE S.A.

POR 1 DÍA – Directorio: Presidente: Juan Patricio Otero, domicilio: 85 bis N° 976 Necochea Bs. As., CUIT 20-22953112-4, Vicepresidente: Eduardo Pascual Otero, domicilio: 85 N° 976 Necochea Bs. As., CUIT 23-04988942-9, Director Titular: Carlos Gabriel Kuhn, domicilio: 89 N° 1336 Necochea Bs. As. CUIT 20-22684758-9, Directora Suplente: Estefanía Otero, domicilio: 89 N° 1336 Necochea Bs. As., CUIT 27-24094843-0. Juan Patricio Otero, Presidente.

Nc. 81.191

CONESA CABLEVISIÓN Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA – Hace saber que por resolución de socios de fecha 18 de noviembre de 2008 se aprobó la modificación del contrato social en su cláusula segunda que quedará redactada de la siguiente manera “El término de duración de la sociedad será de veinticinco años a partir de la inscripción en Personas Jurídicas. Andrea D. Brenna, Abogada.

S.N. 74.406

VOLQUETES 25 DE MAYO S.A.

POR 1 DÍA – 1) Directorio (Art. 60 Ley Nº 19.550) Electo en Asamblea General Ordinaria de fecha 30-04-2011 y distribución de cargos de igual fecha. Presidente: Miguel Guillermo Campomar; Vicepresidente: Fernando Miguel Campomar; Director Suplente: Natividad Juana Costa. Mandato: Tres ejercicios. Carlos R. Gómez, Contador.

S.N. 74.428

TRANSPORTE PASSERI S.A.

POR 1 DÍA – Por acta de asamblea del 29/7/2010 se designaron por el término de tres ejercicios, los integrantes del directorio: Presidente: Dante Fabián Passeri DNI. 18.380.010, domicilio Bs. As 1043, Luján, Luján y Vicepresidente Ricardo Adolfo Passeri DNI. 25.778.526, domicilio Negroito Manuel 887, Luján, Luján y Director Suplente: Adolfo Passeri DNI. 93.206.332, Domicilio Caceros 1628, Luján, Luján constituyendo los integrantes domicilio especial en Caceros, 1628, Luján, Pdo. de Luján. Ana Clara Cozzolino, C.P.

L.P. 20.605

CLÍNICA CATANIA S.A.

POR 1 DÍA – Edicto Complementario. 1) Constitución: Por Instrumento público de fecha 06/04/2010; 4) Sede Social: Calle Guardias Nacionales Nº 131 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; 6) Composición de Órgano de Administración y Fiscalización: Administración: A cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de dos directores suplentes. Fiscalización: A cargo de los accionistas. Duración en sus cargos: Dos ejercicios; 7) Representación: A cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia; 8) Designación del Directorio: Presidente: Catania Silvina Elena y Director Suplente: Catania Vicente Ricardo. C.P.N. Pablo Andrés Mazzeo.

S.N. 74.384

MECANIZADOS PARA LA INDUSTRIA S.R.L.

POR 1 DÍA – Por acta Nº 21, del 03/04/2009 se designaron los cargos de gerentes de la sociedad, por un nuevo período de dos ejercicios de acuerdo a la cláusula quinta del contrato social, el Sr. Marcelo de Gatica, domiciliado en calle 110 Nº 323, DNI. Nº 17.271.659, inscripto bajo la CUIT. Nº 20-17271659-9 y el Sr. Miguel A. Cagnone, domiciliado en calle 15 Nº 3146, L.E. Nº 4.924.492, inscripto bajo la CUIT. Nº 20-04924492-5, en ambos casos de la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. Betina Lacasa, Notaría.

Mc. 66.794

CICLO 6 S.R.L.

POR 1 DÍA – Por acta del 09/05/11 Peter Koster cede 15.000 cuotas a Leonel Nicolás Langellotti, Peter Koster renuncia al cargo de Gerente y continúa en el cargo de Gerente Elsa Antonia Cano con mandato por el término de duración de la sociedad. Osvaldo Cramer, Contador Público.

C.F. 30.842

RAMUNDO TRAVEL S.A.

POR 1 DÍA – Acta de Asamblea Nº 7 del 29/12/2010 y Acta de Directorio Nº 21 del 03/01/2011 de Ramundo Travel S.A., de elección de autoridades y distribución de cargos: Presidente: Luciano Miguel Ramundo, arg., nac. 31/05/82, DNI. 29.406.775, CUIT. 20-29406775-3, soltero, domicil. Calle 25 de Mayo 867 Perg.; Vicepresidente: Delia Diana Di Trento, arg., nac. 05/5/48, DNI. 5.762.949, CUIT. 27-05762949-0, casada, domic. 25 de Mayo 891 Perg. Durac.: 3 ejercicios. Escrib. María Viviana Laurente.

L.P. 20.456

AUTOELEVADORES FABICLAU S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Claudio Javier Bressano, DNI. 21.950.588, 31/1/71, dllo. 9 de Julio 945, V. Valeria, Gral. Roca, Córdoba; Fabián Antonio Bressano, DNI. 20.553.240, 7/10/68, dllo. S. Juan 330, Chacabuco, Bs. As., ambos cas., emp., args. 2) Inst. Priv. 10/5/11; 3) Autoelevadores Fabriclau S.R.L.; 4) Matheu 1122, Chacabuco, Bs. As. 5) Com.: Alq., vta. Autoelevadores, máq. Vial, mot., rodad.; Trans.: Dist., almac., mercad., flet., acar., mudan., encom., mueb., semov.; Inmob.: Compraventa, locac., bs. Urb., o rur.; Financ. Inver.: Cred. Finac. Com-vta. Bs. Pag. Cuot., oper. Cred. Hipotec., invers. Cap., prest. Int., cred. En gral. Quedan exclcu. Oper. Ley 215266; 6) 99 años; 7) \$ 2.000; 8) 30/04; 9) Los socios. Gte.: Claudio Javier Bressano; 10) Art. 55 LS 19.550. Victoria Bertero, Contadora.

L.P. 20.441

EL CONRI ZÁRATE S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Jorge Alberto Nocetti, argentino, 64 años, casado, CUIT. 20-04748980-7, comerciante, y Ramona Vargas, argentina, 62 años, casada, CUIT. 27-05962427-5, comerciante, ambos con domicilio en Castelli Nº 1180 de Zárate. 2) Inscripción 06/05/2011. 3) El Conri Zárate S.R.L. 4) Justa Lima de Atucha Nº 1395 de Zárate. 5) Instalación, explotación y administración de supermercados, art. para el hogar, bazar y mercaderías en gral., y toda la actividad que se relacione con el negocio de supermercado. Fiscalización Art. 55, con excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (21.526) y legislación complementarias y toda otra que requiera el concurso Público. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8 y 9) Ambos socios. 10) 21/01 c/ año. Abogado Jorge Re.

L.P. 20.431

GRUPO EDUMAR S.A.

POR 1 DÍA – Inst. Púb. 28/4/11 Eduardo León Medvedev 14/11/55, DNI. 11.893.164, calle J. Batallan 3466 Sáenz Peña; Mario Alberto Medvedev 21-12-63, DNI. 16.689.403 Aviador Wright 2408 Cdad. Jardín; Ambos args., cas., com.; sede social Neuquén 3151 PB. Unid. 1 espacio 15 Sáenz Peña; todos domicilios del Pdo. 3 de Febrero Bs. As.; \$ 12.000, 99 años, 31/3 c/año, Direct. 3 ejerc. mín. 1 máx. 7. Pte. Alberto Medvedev Direc. Supl. Eduardo León Medvedev Fiscaliz. Art. 284 55 LSJ. Obj.: Inmobiliaria, constructora, financiera. Excluidas Ley 21.526. Darío González La Riva, Abogado.

L.P. 20.404

PLAYSOFT S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Marcelo Colman, arg., 12/07/72, casado, comerciante, DNI 22.808.481, Lope de Vega 2847, C.F.; Gastón Luis Ainchil, arg., 28/09/1974, casado, ingeniero, D.N.I. 24.171.271, Vuelta de Obligado 1291, 5° P. Dto. 12, C.F.; Agustín Marcelo Reibel, arg., 12/04/76, casado, ingeniero, D.N.I. 25.257.006, Presidente J. E. Uriburu 1690, 3°B, C.F.; 2) 02/07/10; 3) Playsoft S.A.; 4) Av. Carlos Tejedor 369, 2° B de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) Servicios: Asesoramiento,

programación de software; explotación de lugares de esparcimiento; Comerciales: Artículos de computación; Industrial: Fabricación de programas de computación; Financiera: Inversiones, aporte de capital. No realizará las operaciones de la Ley 21526; 6) 99; 7) \$ 100.000; 8) Sup.: Pablo Marcelo Colman; Presidente Gastón Luis Ainchil; 1 a 8 titu. e igual o menor de sup. por 3 ej.; Art. 55; 9) Pte. 10) 31/10; 11) Cr. Ricardo Chicatun.

L.P. 20.589

GOLOMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta del 15/12/10 se decido trasladar la Sede Social a Dr. Marcos Paz 2187 loc. y pdo. de Merlo, Prov. Bs. As.; Se reformó el Art. 1° del contrato social; Se agregó las siguientes actividades al objeto social reformándose el Art 3°: Inmobiliaria: Adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, o subdivisión, alquiler, ad. administración, y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Rodrigo Martín Espósito Abogado.

L.P. 20.577

VOACER S.A.

POR 1 DÍA – Se hace saber que por acta de asamblea Nº 9 de fecha 29 de enero de 2010 se renovaron los integrantes del directorio en sus respectivos cargos: Presidente: Daniel Horacio Merlo, argentino, nac. el 11/09/48, DNI. 4.699.609, CUIT 20-04699609-8, comerciante, casado, domic. en Ruta 7 Km. 71 de la localidad y partido de Luján y Director Suplente: Mauricio Marcelo López, argentino, nac. el 11/07/62, DNI. 16.104.434, CUIT 20-16104434-3, empresario, divorciado, domic. en Ruta 7 Km. 71 de la localidad y partido de Luján, con mandato por tres ejercicios. Federico Julián Brady Gianni, Contador Público.

L.P. 20.542

PROBIGO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 8) Directorio electo en Asamblea General Ordinaria del 25/06/2009 y aceptación de cargo desde la misma fecha; Presidente: María Eugenia Bralo; CUIT 27-24741248-8, Cabrera 1073, Baradero, Bs. As. Director Suplente: Viviana Beatriz Trezuni; CUIT 23-17701291-4, Goyena 3815, Olivos, Bs. As.

S.N. 74.389

SHARE MOBILE S.A.

POR 1 DÍA - La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de ocho. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Presidente: Claudio Gabriel Borrelli, Director Suplente: Norberto Adrián Borrelli.

L.P. 20.544

DOS JOTAS S.A.

POR 1 DÍA - Damián Federico Linares, Notario Adscripto del Registro número 23 del partido de Pergamino, comunica que mediante escritura número 1014, de fecha 30/12/2010, pasada ante mí, al folio 3882, se otorgó la Inscripción de Directorio (Artículo 60 de la Ley 19.550), y se estableció la nueva Sede Social de “Dos Jotas S.A.”. Representante Legal: Director Titular: Presidente: José Alfredo Balduzzi. Directores Suplentes: Nicolás Derisi. Sede Social: Calle Barrancas del Paraná Nº 1936, de la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Damián F. Linares, Abogado, Notario.

L.P. 20.519

CONSTRUCCIONES MERLO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por boleto de cesión de fecha 13/5/11 la socia María Victoria Merlo, cede, vende y transfiere sus cuotas sociales totales a Adriana Haydée Cabeda DNI 10.238.058, CUIT 23-10238058-4, empl., arg., casada, f. nac. 2/12/1951 dda. en M. Moreno 1210 de Bragado, Bragado, Bs. As. Por acta de reunión de socios del 17/5/11 se designa a José Martín Sbaffi como Gerente, DNI 23.999.831 CUIT 20-23999831-4, ddo. en Maroni 552 de Bragado, Bragado, Bs. As. y se fija por la misma acta, el dom. Social en M. Moreno 1210 Bragado, Bragado, Bs. As. María Marta Gelitti, Abogada.

L.P. 20.498

TRANSIVAN S.R.L.

POR 1 DÍA - En Reunión de Socios de Transivan S.R.L., celebrada el día 12/01/2009, se procedió a ampliar el objeto social de la Empresa; la Sociedad tendrá por objeto la explotación de estaciones de servicio para todo tipo de automotores, la comercialización de todo tipo de combustibles incluido el Gas Natural Comprimido (G.N.C.), aceites, lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras y llantas para automotores, la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores, y servicios de bar, restaurantes, kiosco, polirubros y minishop. Pablo Esteban Puppio C.P. Az. 71.474

MILLA MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 115 16/05/2011; se modifican Art. 3° y 8°. Objeto Social: Compra, venta, distribución, importación, exportación de cubiertas, cámaras, neumáticos y accesorios para todo tipo de vehículos automotores y maquinarias de todo tipo; Realización de recapados, recauchutajes, precurados, vulcanización de cámaras, cubiertas y neumáticos de todo tipo y anexos, instalar talleres de gomerías y venta de repuestos, como así mismo toda actividad afín o conexas con las enunciadas. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con ahorro público. Bruno Maugeri, Escribano.

T.L. 77.535

MILLA SUR S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 113 16/05/2011; se modifican Art. 3° y 8°. Objeto Social: Compra, venta, distribución, importación, exportación de cubiertas, cámaras, neumáticos y accesorios para todo tipo de vehículos automotores y maquinarias de todo tipo; realización de recapados, recauchutajes, precurados, vulcanización de cámaras, cubiertas y neumáticos de todo tipo y anexos, instalar talleres de gomerías y venta de repuestos, como así mismo toda actividad afín o conexas con las enunciadas.- La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con ahorro público. Bruno Maugeri, Escribano.

T.L. 77.536

CODSEL S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de A.G.O. del 4/4/11 se designó al sig. Directorio: Presidente: Leonel Juan José de Bastos, 1°/6/81, empleado, casado, Catamarca 4174, MdP, Bs. As. DNI. 29.025.712 CUIT 20-29025712-4, Dir. Supl.: Carlos Noel Coddington, 6/4/75, empleado, casado, Primera Junta 2249, MdP., Bs. As., DNI. 24.563.251, CUIL 20-24563251-8 C.P. María Laura Sastre.

G.P. 93.793

MILLA NEUCAR S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 114 16/05/2011; se modifican Art. 3° y 8°. Objeto Social: Compra, venta, distribución, importación, exportación de cubiertas, cámaras, neumáticos y accesorios para todo tipo de vehículos automotores y maquinarias de todo tipo; Realización de recapados, recauchutajes, precurados, vulcanización de cámaras, cubiertas y neumáticos de todo tipo y anexos, instalar talleres de gomerías y venta de repuestos, como así mismo toda actividad afín o conexas con las enunciadas. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con ahorro público. Bruno Maugeri, Escribano.

T.L. 77.534

IVERI S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Directorio y de Domicilio Social: Se comunica que por Asamblea Unánime del 20 de febrero de 2010 de Iveri S.A., CUIT 30-71127512-2, se ratificó Acta volante de fecha 28 de enero de 2010 la cual en su primer punto de Orden del Día y por Unanimidad resolvió que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera por el término de tres años: Presidente: D' Alessandro Ivana Carolina, argentina, DNI 27.355.476; Director Suplente: D' Alessandro Nicolás, DNI. 11.602.06; Director Suplente: Fedele Myrian Liliana, DNI. 10.162.959. Asimismo, en su segundo punto del Orden del Día se resolvió por unanimidad constituir como nuevo domicilio social el de la calle Olavarría 2268 Piso 4° Dpto. "E" de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; modificando el Artículo Primero del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Denominación, Domicilio, Plazo y Objeto. Bajo la denominación de "Iveri Sociedad Anónima" queda constituida una sociedad anónima que tiene su domicilio social en la Provincia de Buenos Aires. Autorizado Cristian Dante Trasseri, Contador Público.

M.P. 34.049

T MAROMEN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) María Laura Marissi, DNI. 25.137.443, 1/1/76, dlio. Av. Elguea Román 63; Diego Ezequiel Orome, DNI. 33.097.474, 3/11/86, ambos, sol., com., Chacabuco, Bs. As., args.; 2) Inst. Priv. 3/5/11; 3) T Maromen S.R.L.; 4) Av. Presidente Perón 254, Chacabuco, Bs. As.; 5) Serv.: Trans. Nac., inter., terr., fluv. carg. Gral., flet., acarr., encom., equip., mud., corres., mueb., inm. Oper. Contén., desp. aduan. Elab., const., arm., rep. vehic.; Com.: Com. Vta., prod. Alim., verd., frut., lác., past., art. lim., panad., conf., ganad. Bovin., porc., embut., librer., papel.; Agrop: Expl. Establ. Rural, ganad., agric., frutic., forest., cría invern., mestiz., vta. cruz, gan., expl. tamb., cult., siem., cosecha Quedan excl. operac. Ley 21.526; 6) 99 años; 7) \$ 3.000; 8) 30/06; 9) Los socios, Gte.: María Laura Marissi; 10) Art. 55 L.S. 19.550. Victoria Bertero, Contadora.

L.P. 20.442

ACZ GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Fecha de constitución: Escritura 227 del 16/05/2011 Registro 05 partido San Antonio de Areco Provincia Buenos Aires Socios: Ricardo Clodomiro Aldao, argentino, nacido 23/08/1961, DNI 14.222.723, CUIT 20-14222723-2, empresario, casado, domiciliado en Ruta 31, Cuartel VI partido de San Antonio de Areco; Rómulo Ignacio Zemborain, argentino, nacido el 3/11/1961, DNI 14.602.962, CUIT 20-14602962-1, empresario, casado, domiciliado en Boulogne Sur Mer 1096, partido de San Isidro, y Don Gonzalo Luis Casagrande, argentino, nacido el 12/11/1960, DNI 14.223.776, CUIT 20-14223776-9, empresario, casado, domiciliado en la calle Intendente Neyer N° 4147, Beccar. Denominación: ACZ Group S.A." Domicilio: Bermejo N° 2459, Boulogne, Partido de San Isidro Duración: 99 años partir de la fecha de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Objeto Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industrial: Fabricar, elaborar, producir, extraer, procesar, envasar y desarrollar industrialmente, productos y subproductos forestales y agropecuarios, agroquímicos y semillas. Comercial: Mediante la comercialización, compraventa, distribución, en cualquier parte del país y/o en el exterior, de alimentos balanceados, cereales, semillas, agroquímicos, maquinaria vial y/o agrícola. Engorde de todo tipo de haciendas a corral y/o a campo.- Instalación de cabañas de hacienda de todo tipo. Agropecuaria: Realizar todo tipo de actividad agropecuaria mediante la explotación y/o administración de la ganadería y agricultura, en todas sus formas, criar, engordar, producir, vender, comprar, faenar, exportar, importar, recibir en consignación cereales, oleaginosas, bienes semovientes, semillas, carnes, productos y mercaderías provenientes de las actividades agropecuarias mencionadas, tanto nacionales como extranjeras, las que podrá vender a estilo y condiciones de plaza, comprar, vender, arrendar, explotar y administrar por cuenta propia o de terceros, establecimientos agrícolas, ganaderos, aserramientos, producción de semovientes y manejo de campos. Servicios: Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría agropecuaria, contable, comercial, industrial, y fletes. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes propios o de terceros. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, colocación de plazos fijos, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en la que se requieren al concurso público. Inmobiliaria y Constructora: Realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, administración, urbanización, intermediación y explotación de inmuebles, urbanos y/o rurales; y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Mandataria: A través de representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, leasing, franchising, mandatos, custodias, administraciones de bienes y servicios, marcas y patentes; gestiones de negocios, fideicomisos en general; y organización agropecuaria, industrial, comercial, inmobiliario, técnico y financiero. Automotriz: Mediante la compra, venta de automotores, camiones, tractores, maquinaria vial y demás vehículos terrestres y sus repuestos, accesorios y autopartes. Logística y Distribución: Por cuenta propio o de terceros y/o asociadas a terceros a las siguientes actividades: transportes de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos elaborados o semielaborados, así como cualquier tipo de cargas en el país o en el exterior, utilizando medios propios o de terceros. Decepción, exportación, distribución, comercialización, importación, depósitos, almacenaje en depósitos propios o de terceros. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones,

cobranzas, consignaciones, asesoramiento y administraciones de bienes muebles e inmuebles, negocios, en especial negocios financieros relacionados con títulos de crédito o valores negociables, públicos o privados, administración de capitales y empresas en general, incluyendo la representación de entidades financieras del exterior con arreglo a las normas reglamentarias vigentes en la materia. Actuar como fiduciario y recibir todo tipo de bienes, pudiendo actuar en tal carácter conforme a las disposiciones legales. Para el caso que a sí lo requiera la sociedad contratará profesionales con títulos habilitantes. Para la persecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Capital \$ 12.000. 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 con derecho a un voto por acción. Administración: La dirección y administración esta a cargo de un directorio compuesto entre uno y seis titulares por tres ejercicios igual o menor número de suplentes por igual período se designó Presidente Gonzalo Luis Casagrande, Director Suplente a Don Rómulo Ignacio Zemborain quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial sede social Bermejo N° 2459, Boulogne, Partido de San Isidro., Fiscalización prescinde artículo 284 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio 30 de abril de cada año. José L. Aleijo, Escribano.

Mc. 66.781

ASCENSORES CONCEPT S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Alejandra Elizabeth Correa, DNI 22.598.449, 27/1/72, empl., dllo. 417 N° 2487; Enrique Alejandro Ríos, DNI 13.395.229, 20/11/57, electr., dllo. 94 N° 527; Iván Yamil Ríos, DNI 31.491.465, 27/1/85, empl., dllo. 94 N° 527; todos sol., La Plata Bs. As., args.; 2) Inst. Priv. 19/5/11; 3) Ascensores Concept S.R.L.; 4) Calle 417 N° 2487, La Plata Bs. As.; 5) Com.: Sev., rep., inst., coloc., mant., ascens., elevad.; Rep. y Man.: Mand., comis., repr., consig.; Finan.: Invers. apor. cap. bs., efect. com. vta., Inter. tít. pco. o priv.; Gest. Ad.: serv. adm. Excl ases profes; serv. comis. vta. extr, órg canal distr. Ofic. vta, comerc. produc., mandat., est. merc.; Fidei.: Const. fidei. según Ley 24.441. No realiz. fidei. financ.; Prov. Est.: Est. nac., pcial., munic. Quedan excl. operac. Ley 21.526; 6) 99 años; 7) \$ 20.000; 8) 31/12; 9) Los socios, Gte.: Alejandra E. Correa; 10) Art. 55 L.S. 19.550. María Victoria Bertero, Contadora Pública.

L.P. 20.645

TINTA CHINA EDITORA S.R.L.

POR 1 DÍA – Edic. Compl. Cláus. Cuarta: E) Fidei.: Const. fidei. según Ley 2.444, no realiz. fidei. financ.; Art. 55 L.S. 19.550. María Victoria Bertero, Contadora Pública.

L.P. 20.646

EL TRUEQUE S.A.

POR 1 DÍA – Se comunica que por Acta de Asamblea N° 18 del 9/3/2011 se decidió el Cambio de Sede Social siendo el nuevo domicilio calle Roca N° 3386 ciudad y partido de Saladillo, Prov. de Buenos Aires. El Trueque S.A. Legajo 82738, Matrícula 44925, DPPJ. Silvia C. lanniello, Abogada.

L.P. 20.689

FARMACIA AVENIDA CONTURBI S.C.S.

POR 1 DÍA – Por decisión del liquidador Único socio remanente de fecha 25.04.2011 se aprobó el balance de liquidación hecho a fecha 30.03.2011. Quedaron a su cargo los trámites de baja de la sociedad en todos los organismos. Julia Isabel Sanseau, Notaria.

L.P. 20.690

MANT. PINTURAS S.R.L.

POR 1 DÍA – Fiscalización: Art. 55 Ley 19550. Silvia Robles. Abogada.

L.P. 20.676

IMPERIO EN CONSTRUCCIONES DE ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA – Const. S.A.: Repres. Soc.: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Carolina V. Colagreco. Escribana.

L.P. 20.648

FASHION BAGS S.R.L.

POR 1 DÍA – Cont. 25/2/11. La Urentina Margaritas Román, 4/6/64, DNI 16.899.678, Marconi 5390 Quilmes; y Elisa Beatriz González, 10/1/66, DNI 17.753.417, 111 N° 1973 Berazategui, ambas arg., comer., solt., “Fashion Bags S.R.L.” Felipe Amodeo 2841 ciu. y Pdo. Quilmes, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Fabric. bolsas de cartón, cajas y artículo de librería Comercial Transp.. de éstos Financ. (ex. op. L. 21526). Cap. \$ 10.000. Adm. Gte L.M. Romano, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/10. Pedro Ernesto Bicain, Notario.

L.P. 20.552

CHIVEREAMO S.A.

POR 1 DÍA- Constitución: Datos de los Socios: Luis Mariano Verdi, argentino, DNI 23.313.581, nacido el 7 de julio de 1913, casado en primeras nupcias con Laura María Jesús Pisa, empresario, domiciliado en calle Lavalle 2545 de la ciudad de Mar del Plata. CUIT 20-23313581-0 y María Alejandra Stanzione, argentina, DNI 17.047.093, nacida el 9 de marzo de 1963, soltera, empresaria, domiciliada en la calle Gascón 1504 3° B de la ciudad de Mar del Plata. CUIL 27-17047093-7. Razón social: Chiverreamo S.A. Fecha de constitución: 16/05/11, Domicilio Social: en Hipólito Yrigoyen 1940 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades. a) Hotelería y Turismo: Construcción, locación y administración por cuenta propia o de terceros, de balnearios, centros recreativos y/o turísticos, hoteles, Apart hoteles, posadas, pensiones y otros establecimientos de similar naturaleza. Dedicarse al negocio de la hotelería y de Apart hotel, mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por todas las leyes vigentes. Instalar y explotar dentro de uno o más inmuebles destinados al efecto, servicios complementarios, atención de bar, gastronomía, espectáculos y variedades. Adquirir plazas de otro/s hotel/es y/o Apart hotel/es para ser revendidas a sus clientes. Organización y publicidad de eventos gastronómicos, fiestas, casamientos, convenciones, reuniones, agasajos, realización de espectáculos artísticos con o sin comida. Asimismo, podrá ser titular de empresa/s y/o agencia/s de viajes y turismo y realizar todos los actos administrativos y/o comerciales a tal fin; pudiendo realizar operaciones de turismo como empresa de viajes, o representaciones comerciales inherentes a hotelería, posadas, camping y de hoteles tanto privados como de sindicatos, mutuales y/o obras sociales. Podrá también operar en el transporte privado, ya sea en el orden nacional, provincial y/o comunal. b) Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales y urbanos. e) Financiera: La concesión de créditos, préstamos, avales y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin intereses, con o sin garantías reales y personales, la realización de toda clase de operaciones financieras sin capacitación de recursos del público siempre con dinero propio, sin mediar entre la oferta y

demanda de recursos financieros no quedando comprendidas en el régimen de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél. Representaciones. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: \$ 12.000. Órganos de Administración: Presidente: Luis Mariano Verdi, Director Suplente: María Alejandra Stanzione. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de abril. Marcos Montecchia Kusserow, Abogado.

M.P. 34.015

ZETA CE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° noventa y cinco del 04/05/2011, Folio N° BAA 09250263/67, labrada por Esc. Marcelo C. Crespo, Titular del Registro N° 3 de Trenque Lauquen, se constituyó Zeta Ce Emprendimientos Inmobiliarios S.A. 1) Socios: Alfredo Luis Zambiasio, D.N.I. 12.662.032, CUIT 20-12662032-3, nac. el 24 de diciembre de 1956, de 54 años de edad, de prof. Contador, casado en prim. nup. con Alicia E. Colombet, ddo. en Alem N° 901; Alicia Edith Colombet, D.N.I. 13.251.337, CUIL 27-13251337-1, nacida el 03 de julio de 1957, de 53 años de edad, de prof. jubilada, casada en prim. nup. con Alfredo L. Zambiasio, dda. en Alem N° 901, y Soraya Zambiasio, D.N.I. 33.467.978, CUIL 27-33467978-6, nacida el 13 de diciembre de 1987, de 23 años de edad, de prof. estudiante, soltera, dda. en Alem N° 901, todos los domicilios de la ciudad y Pdo. de Trenque Lauquen; 3) Denominación: Zeta Ce Emprendimientos Inmobiliarios S.A.; 4) Domicilio social: calle Urquiza N° 327 de Trenque Lauquen, BA; 5) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción registral de este contrato; 6) Capital Social: El Capital Social suscripto es de pesos doce mil (\$ 12.000,00), dividido en ciento veinte (120) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, y de un (1) voto por acción. Los accionistas suscriben el Capital Social de acuerdo con el siguiente detalle: 1) Zambiasio Alfredo: Sesenta (60) acciones ordinarias nominativas no endosables, de cien pesos (\$ 100) de valor nominal cada una, y derecho a un (1) voto por acción, que representan pesos seis mil (\$ 6000); 2) Colombet Alicia: Treinta (30) acciones ordinarias nominativas no endosables, de cien pesos (\$ 100) de valor nominal cada una, y derecho a un (1) voto por acción, que representan pesos tres mil (\$ 3000); 3) Zambiasio Soraya: Treinta (30) acciones ordinarias nominativas no endosables, de cien pesos (\$ 100) de valor nominal cada una, y derecho a un (1) voto por acción, que representan pesos tres mil (\$ 3.000). La integración del capital se realizará totalmente en dinero en efectivo, el (25 %) por ciento en este acto y el saldo cuando lo disponga el Directorio y dentro de los dos años contados a partir de la presente. 7) Órganos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto de los miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. 8) Representación Legal: Zambiasio Alfredo en su carácter de Presidente y Colombet Alicia en su carácter de Director Suplente; 9) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 30 de abril de cada año, debiendo confeccionar un balance; 10) Sociedad no comprendida en Art. 299 LSC. En Trenque Lauquen. 10/05/2011: Alfredo Zambiasio, Presidente.

T.L. 77.510

CINM ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Tendrá su sede social en la calle Amado Diab 376 de la Ciudad de Azul, Partido- de Azul, Provincia de Buenos Aires. Notario Martín Roberto Tótaró.

Az. 71.482

GRUPO GAMA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento privado de fecha 25 de abril de 2011. 2) Sede: Calle Rivadavia 180 de la ciudad de América, Pdo. Rivadavia, Pcia. de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años desde su inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. 4) Capital: \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota. Socios: Marcelo Horacio Fernández, (60 cuotas), argentino, DNI 16.111.977, CUIT 20-16111977-7, Ingeniero, casado, nacido el 01-04-63, domiciliado en calle 25 de Mayo N° 240 de la ciudad de Tres Algarrobos, Pdo. de Carlos Tejedor, Pcia. de Buenos Aires; y Mauricio Macchiuci, (60 cuotas), argentino, D.N.I. 32.397.739, CUIT 20-32397739-9, nacido el 24-02-8769, comerciante, soltero, domiciliado en calle Marcos Cachau 268 de la ciudad de América, Pdo. de Rivadavia, Pcia. de Buenos Aires. 6) Objeto: Tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Transporte: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarrees, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. e) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. B) Construcción: a) Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. b) Construcción de obras públicas y privadas: Constructora: De carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. e) Construcción y equipamiento de predios, ferías y exhibidores: Industriales: Proyecto, construcción y fabricación de predios feriales, estructuras, exhibidores y muebles modulares o especiales para montaje, construcción, instalación, decoración y amoblamiento de exposiciones, ferías, oficinas, convenciones, espectáculos y afines. d) Construcción de centro turístico: La construcción, explotación y administración, por cuenta propia o de terceros, de balnearios y centros recreativos y/o turísticos. f) Refacciones y mejoras: Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamientos, empapelado,

lustrado, pintura. e) Inmobiliarias: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, locación de bienes muebles e inmuebles, loteos, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal 13.512 y Decretos y Leyes conexas. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. D) Agropecuaria: La explotación, arrendamiento y administración en todas sus formas de establecimientos agropecuarios. Forestación, cultivo y siembra. Cría e invernada de los productos antes enunciados. F) Representación: El ejercicio de mandatos comisiones y representaciones en actos relativos a los bienes indicados. G) Servicios: La prestación de servicios en sus distintas modalidades, en especial los servicios de consultoría y asesoramiento. H) Financieras: I) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Mediante el aporte o inversiones de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía. Y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. I) Importación y exportación: La importación y exportación de toda clase de insumos, maquinarias, reproductores y cualquier otro bien. A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del libro II, título X del Código de Comercio. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Gerentes: Marcelo Horacio Fernández y Mauricio Macchiuci. 10) Representación legal: Gerente. 11) Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Raúl Alberto Borges, Escribano.

T.L. 77.524

ESMANI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Bonani Esteban Carlos, 30/10/1949, DNI 7.835.938, CUIT 20-07835938-3, productor agropecuario, divorciado, domiciliado en Cuartel X, San Agustín Pdo. de Balcarce, Pcia. de Bs. As.; Bonani Tempone Esteban Matías, 22/11/1976, DNI 25.562.934, CUIT 20-25562934-5, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Santiago del Estero N° 2568 MdP, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos. 2) Esc. Púb. 233 del 11/05/2011 3) Esmani S.A. 4) Los Sauces N° 68-5 Bosque Peralta Ramos de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 5) a) Agropecuaria; b) Comercial; c) Inmobiliaria; d) Importación y exportación; e) Financieras. No incluye dentro de su objeto las actividades normadas por la Ley

21.526 de Entidades Financieras, actuará con dinero propio 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 80.000 div. en 1000 acciones ord. nom. no endos. de \$ 80 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8) Adm.: Dtorio. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 5 Dtores. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 5 Dtores. Sup. Fisc.: a cargo de los accionistas conforme art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Dtor. Tit. Pte: Bonanni Esteban Carlos, Dtor. Sup.: Bonanni Tempone Esteban Matías. Durac.: 3 ejerc. 9) Pte. Desig.: Bonanni Esteban Carlos. 10) 31/03 c/año. Juan Chuburu, Gestor.

G.P. 93.796

AGROGANADERA DE OLAVARRÍA PAMPAS ARGENTINAS S.R.L.

POR 1 DÍA - En la ciudad de Olavarría a los 08 días del mes de abril del año 2011, a las 21:55 hs., en el domicilio de Agroganadera de Olavarría Pampas Argentinas S.R.L., reunidos los socios, Héctor Benito Bellagamba, Guillermo Héctor Bellagamba y Sergio Andrés Bellagamba, Se reúnen en asamblea extraordinaria convocada de acuerdo a las disposiciones estatutarias vigentes para tratar la orden del día. Se modificará el capital social, de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Benito Bellagamba, continuará como socio gerente, con 6 acciones valor nominal \$ 300 cada una, Guillermo Héctor Bellagamba con 2 acciones valor nominal \$ 300 cada una y Sergio Andrés Bellagamba con 2 acciones valor nominal \$ 300 cada una. Se procede a suprimir la palabra "Etc." Consignada en la cláusula Cuarta del Estatuto Social. Se aprueba de forma unánime, la modificación del capital social y suprimir la palabra "Etc.". Siendo las 22:30 se da por finalizada la Asamblea Extraordinaria, previamente se procede a la lectura de las presente modificaciones. Juan Esteban Fal, Notario.

Ol. 98.143

AGROBAVARIA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Socios: Carlos Augusto Larrere, argentino, nac. 31/12/64, comerciante, DNI 17.235.456, CUIT 20-17.235.456-5, dom. R. J. Pairó 296 de Bahía Blanca, Prov. Bs. As., casado en primeras nupcias con Natalia Andrea Eugui; Facundo Larrere, argentino, nac. 12/04/91, comerciante, DNI 36.327.271, CUIT 20-36.327.271-2, dom. R. J. Pairó 296 de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As., soltero; Alfredo Alberto Urrea, argentino, nac. 06/08/57, comerciante, DNI 12.971.707, CUIT 20-12.971.707-7, dom. Cruz del Sur 399 de Bahía Blanca, Prov. Bs. As., casado en primeras nupcias con Guillermina Beatriz Guelfi y Juan Martín Urrea, argentino, nac. 29/04/90, Comerciante, DNI 35.236.881, CUIT 20-35.236.881-5, dom. Cruz del Sur 399 de Bahía Blanca, Prov. Bs. As., soltero. Constitución: 05/04/11, escritura pública 128. Escribano: Francisco Matías Stickar, notario adscripto al Reg. 16 de B. Bca., notario Titular Osvaldo Walter Gelardi. Denominación: "Agrobavaria Sociedad de Responsabilidad Limitada". Sede social: Av. R. J. Pairó 296 de esta ciudad y partido de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. Objeto: 1) Agropecuaria explotación de campos, bosques y fincas. 2) Importación y exportación: de productos necesarios para el cumplimiento del objeto social. 3) Mandataria: ejercer representaciones. Plazo social: 50 años desde su inscripción registral. Capital: pesos cincuenta mil, dividido en cincuenta (50) cuotas de valor nominal pesos mil (\$ 1.000) cada una y un voto. Administración: A cargo del gerente todo el tiempo de duración de la sociedad. Representación legal: Gerente. Primer Gerencia: Gerente Alfredo Alberto Urrea, argentino, nac. 06/08/57, comerciante, DNI 12.971.707, CUIT 20-12.971.707-7, dom. Cruz del Sur 399 de Bahía Blanca, ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sebastián Pella, Contador Público.

B.B. 56.913